



Municipalidad Provincial de Huamanga

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011-2014



Ayacucho, julio del 2011

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Dr. Amílcar Huancahuari Tueros	Alcalde
Ing. Guido Palomino Hernández	Regidor
Prof. Roger Mendoza Muñinco	Regidor
Adriel Antero Valenzuela Pillihuaman	Regidor
Abog. Nolberto Lamilla Aguilar	Regidor
Prof. Elizabeth Prado Montoya	Regidora
Enf. Herlinda Calderón Gonzales	Regidora
Prof. Dina Sonia Mendoza Pumahualcca	Regidora
Edgar Lagos Pérez	Regidor
Prof. Edgar Jayo Medina	Regidor
Ing. Víctor Mario Martínez Fernández	Regidor
Prof. Richard LLacsahuanga Chávez	Regidor

Ayacucho, julio 2011



EQUIPO TÉCNICO

CPC. Efraín Morote Huaranca
Gerente Municipal

Econ. Andrés Moisés Huayanay Quispe
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Mario Baca Tupayachi
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Ing. Juan José Villarroel Cárdenas
Gerente de Desarrollo Social

Obst. Walter Bedriñana Carrasco
Gerente de Servicios Públicos

Ing. Julio Gonzáles Paucar
Gerente de Desarrollo Económico

Lic. Alejandro Bautista Prado
Jefe de Unidad de Presupuesto y Planes

Ing. Luis García Godos Ochoa
Jefe de la Unidad De Racionalización y Estadística



ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	6
Marco normativo	7
Lineamientos de política prioritarios para la Provincia de Huamanga	8
CAPÍTULO I. ETAPA DIAGNOSTICA	
1.1. Análisis Externo:	
1.1.1. Aspectos Generales	9
1.1.2. Dimensión de Desarrollo Humano y Social	10
1.1.3. Dimensión de Desarrollo Económico Productivo	11
1.2. Análisis institucional:	
1.2.1. Diagnostico Institucional	13
1.2.2. Recursos Humanos	28
1.2.3. Análisis al nivel de atención al ciudadano	28
1.2.4. Problemas y Potencialidades Institucionales	31
CAPÍTULO II. ETAPA FILOSOFICA	
2.1. Principios y Valores corporativos	33
2.2. Visión	36
2.3. Misión	37
CAPÍTULO III. ETAPA DE DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
3.1. Determinación de Objetivos	38
3.2. Análisis FODA	43
3.3. Análisis de Estrategias	45
3.4. Determinación de Estrategias	46
CAPÍTULO IV. SISTEMA DE RESULTADOS Y PRODUCTOS	
4.1. Resultados y productos	48
4.2. Resultado de largo plazo	50
4.3. Resultados de mediano plazo	50
4.4. Resultados inmediatos	51
4.5. Productos	52
CAPÍTULO V. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	
5.1. Perspectivas de monitoreo	53
5.2. Mapa estratégico	54
5.3. Matriz de indicadores de resultados	55
5.4. Matriz de indicadores de productos	57
CAPÍTULO VI. MATRÍZ DE PROGRAMACIÓN	
6.1. Determinación de actividades	59
6.2. Determinación de proyectos propuestos	79



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Huamanga, como parte de la tarea de modernización del Estado, ha iniciado y, viene impulsando diferentes procesos de gestión municipal, encontrándose acompañada en este proceso por los miembros de la sociedad civil y de la Institución Edil promoviendo su activa participación y atendiendo sus iniciativas a través de talleres y reuniones de trabajo, cuyas conclusiones traen consigo las siguientes interrogantes ¿Cómo se articulan las herramientas de gestión institucional municipal?, ¿Cómo se retroalimentan?, ¿Cómo sintoniza la gestión institucional con la gestión local?.

El plan de Desarrollo Institucional es un documento de gestión, que va más allá de ser un instrumento rector interno, más bien promotor de procesos de cambio institucional articulando los asuntos internos. Se vienen creando condiciones y escenarios del entorno para convertirnos en una institución democrática y concertadora, construyendo una democracia participativa. Sin embargo, a nivel institucional, somos conscientes de las debilidades: identificación, capacitación, compromiso, recursos, articulación de nuestras áreas, estilos, desempeño laboral. Todos estos temas han sido discutidos en el proceso de planificación institucional, lo que aquí se presenta recoge los elementos a partir de los cuales se ha planificado. Así como el manejo de instrumentos, información, especialización que contribuyan a concretar lo planificado con criterio técnico, social y político. El presente Plan de Desarrollo Institucional, es un instrumento participativo de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, que contiene la propuesta de la Municipalidad y que orienta su gestión en el periodo de 04 años (2011 – 2014). La elaboración del PDI ha requerido contar con información municipal, la activa participación de los funcionarios y servidores de todas las unidades orgánicas, constituyéndose en un instrumento básico de Programación Estratégica Municipal que permitirá orientar los planes operativos y los presupuestos anuales hacia la consecución de los objetivos estratégicos.

Finalmente, aplicar el Plan de Desarrollo Institucional en la práctica implica tener voluntad política pero sobre todo la disposición del personal, el uso de los procedimientos adecuados y las herramientas de gestión necesarias.

Dr. Amílcar Huancahuari Tueros
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga, es un documento de gestión que permite articular y coordinar las actividades programadas en la gestión Municipal a través de sus Unidades Orgánicas, en el marco de los objetivos institucionales que prioriza la Alta Dirección.

El planeamiento estratégico es un proceso que ayuda a una institución a seguir un orden lógico, sistemático y permanente que permite alcanzar un consenso sobre las decisiones estratégicas más importantes, planes de acción y evaluación de resultados de la institución. Este planteamiento permite crear un sistema flexible e integrado de los objetivos y sus estrategias que sirve para visualizar en qué grado se van alcanzando los objetivos de corto plazo, y como nos vamos encaminando a los objetivos de mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el periodo 2011-2014 se presenta como una guía orientadora de la gestión, contiene la visión y misión institucional, valores y principios, lineamientos de política, rol estratégico, las prioridades institucionales, los objetivos estratégicos generales y específicos, estrategias e indicadores de gestión que permiten medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos con el máximo de eficiencia y eficacia.

La implementación del PDI ha requerido contar con información municipal, la activa participación de los funcionarios y servidores de todas las unidades orgánicas, constituyéndose en un instrumento básico de Programación Estratégica Municipal que permitirá orientar los Planes Operativos y los Presupuestos anuales hacia la consecución de los Objetivos Estratégicos.

Finalmente, la atención y puesta en práctica del Plan de Desarrollo Institucional dependerá de la disposición del personal, del uso de los procedimientos adecuados y las herramientas de gestión necesarias así como el entendimiento del rol de servicio que la Municipalidad debe a la comunidad.

Coordinador del Equipo Técnico.
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



MARCO NORMATIVO

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades

Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal y su modificatoria Ley 27958

Ley que Modifica la Ley 27245 de Prudencia y Transparencia Fiscal.

Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional de la descentralización

Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo DS N° 171-2003-EF
Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Ley N° 27783, que aprueba la Ley de Bases de la Descentralización.

Decreto Legislativo N° 183, Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas,
modificada por el Decreto Legislativo N° 325.

Resolución Directoral N° 004-2003-EF/68.01, que aprueba la Directiva N° 003-2003-
EF/68.01 Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales para el periodo
2004-2006.

Estratégicos Sectoriales Multianuales y Planes Estratégicos Institucionales del Periodo
2004-2006.

Resolución Directoral N° 003-2005-EF/68.01. que modifica la Directiva para el
Seguimiento y Evaluación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales y Planes
Estratégicos Institucionales del periodo 2004-2006.

Decreto Supremo N° 054-2005-PCM, (28 de julio 2005), se aprueba el Reglamento de
la Ley N° 28522. Decreto Supremo N° 034-2006-PCM, se modifica el Reglamento de la
Ley N° 28522.

El Año 1962 con Decreto Ley N° 14220 (19-Oct. 1962) se crea el Sistema Nacional de
Planificación, determinando los siguientes organismos:

Consejo Nacional de Desarrollo Económico - Social

Instituto Nacional de Planificación –INP

- Consejo Consultivo de Planificación

- Oficinas Sectoriales

Resolución Jefatural N° 001-80/INP-DT (1980), se emiten Normas Generales y
Conexas del Sistema Nacional de Planificación.



Decreto Ley N° 177 (1981), se aprueba la Ley de Organización y Funciones del Sistema Nacional de Planificación.

Decreto Supremo N° 016-84-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Sistema Nacional de Planificación.

Decreto Ley N° 23509, se da la Ley de Conformación de las Oficinas de Presupuesto y Planificación.

Decreto Supremo N° 187-91-PCM. se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Planificación.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PRIORITARIOS PARA LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Como resultado de un análisis reflexivo y participativo sobre la realidad social, económica, ambiental e institucional local, regional, nacional en el contexto global; se tiene lineamientos de política prioritaria que está orientada a impulsar el desarrollo humano integral y sostenible en la Provincia de Huamanga, de manera coherente con las políticas públicas priorizadas a nivel de la Región Ayacucho, para los próximos cuatro años de gestión municipal, teniendo implicancias sobre el desarrollo humano, son:

1. Erradicar la desnutrición infantil en niños menores de 3 años, con una adecuada promoción de la salud y de la seguridad alimentaria.
2. Impulsar el desarrollo económico en la provincia de Huamanga, poniendo énfasis en la promoción de los sectores relevantes de nuestra economía como el turismo, la artesanía, el sector agropecuario y agroindustrial.
3. Asegurar la calidad de la educación, el acceso, la permanencia y la promoción oportuna de los educandos, con énfasis en la educación inicial, primaria y secundaria.
4. Propiciar el ordenamiento territorial en toda la provincia, el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente.

Los objetivos, programas y proyectos que se desprendan de estas políticas prioritarias y de las otras que se proponen, serán implementados en coordinación con diferentes niveles de gobierno local, regional, nacional y la participación de la sociedad organizada.



CAPITULO I

ETAPA DIAGNOSTICA

1.1 Análisis Externo:

1.1.1 Aspectos Generales

La Provincia de Huamanga políticamente se encuentra dividida en 15 distritos, 219 anexos, 185 caseríos, 89 comunidades campesinas y 74 unidades agropecuarias; cuya capital es la ciudad de Ayacucho (antigua ciudad de Huamanga), fundada el 25 de Abril de 1,540. Tiene una superficie total de 2,981.37 Km², que representa el 6.8% de la superficie regional.

La Provincia de Huamanga es capital del departamento de Ayacucho; limita por el Norte con la Provincia de Huanta y La Mar, por el Este con la Provincia de La Mar y Abancay, por el Oeste con el departamento de Huancavelica y por el sur con las provincias de Cangallo y Vilcashuaman. Su capital es el distrito de Ayacucho, Huamanga cuenta con quince distritos, tiene una superficie territorial de 2981.37 Km², siendo el distrito de mayor extensión Vinchos, con 955.13 Km², seguido del distrito de Chiara con 498.42 Km² y Acocro con 406.83 Km². El distrito de Chiara está ubicado a mayor altitud, a 3527 m.s.n.m., seguido del distrito de Socos a 3400 m.s.n.m. y el de menor altitud es Pacaycasa a 2537 m.s.n.m.

LÍMITES:

- Por el Norte con las Provincias de Huanta y La Mar.
- Por el Sur con las Provincias de Cangallo y Vilcashuaman.
- Por el Este con las Provincias de La Mar y Abancay.
- Por el Oeste con el departamento de Huancavelica.



1.1.2 Dimensión de Desarrollo Humano y Social

Indicadores de Pobreza:

Según los datos del INEI los indicadores de pobreza para el distrito de Ayacucho muestra una población pobre de 40.90%, pobres extremos 26.80%; mientras el ingreso promedio per capita es de S/328.20 nuevo soles. Del total de la población del distrito de Ayacucho, el 6% no cuenta con el servicio de agua, el 8% no cuenta con desagüe o letrina y el 13% no cuenta con el servicio de electricidad.

Cuadro N° 01

Indicadores de pobreza de la Provincia de Huamanga y el distrito de Ayacucho.

Departamento/ Provincia / Distrito	Código de Ubigeo	Población (2007)	Proyección de la Población al 2010 (INEI)	Quintil / Índice de carencias ^(1/)		Indicadores de Pobreza e Ingreso			% de Población sin:		
				Quintil	Nominación	% Total de Pobres	% Total de Pobres Extremos	Ingreso Promedio Per cápita Mensual	Agua	Desagüe/Letrina	Electricidad
Ayacucho	05	612,489	650,718	1	Más Pobre	68.30%	35.80%	S/. 224.10	37.00%	30.00%	44.00%
Huamanga	0501	221,390	251,397	2	Pobre	56.80%	26.80%	S/. 291.70	19.00%	15.00%	25.00%
Ayacucho	050101	100,935	105,445	3		40.90%	13.10%	S/. 382.20	6.00%	8.00%	13.00%
Acocro	050102	8,953	9,406	1	Más Pobre	86.10%	55.50%	S/. 128.13	67.00%	34.00%	61.00%
Acos Vinchos	050103	5,100	5,403	1	Más Pobre	87.80%	62.10%	S/. 127.60	28.00%	24.00%	73.00%
Carmen Alto*			18,043						14.00%	15.00%	23.00%
Chiara	050104	6,307	6,619	1	Más Pobre	79.70%	42.30%	S/. 146.80	43.00%	39.00%	75.00%
Ocos	050105	5,615	5,601	1	Más Pobre	84.50%	54.30%	S/. 135.90	49.00%	15.00%	82.00%
Pacaycasa	050106	2,842	2,971	1	Más Pobre	73.20%	37.30%	S/. 183.80	16.00%	37.00%	32.00%
Quinua	050107	6,115	6,181	1	Más Pobre	82.80%	46.20%	S/. 136.90	64.00%	80.00%	37.00%
San José de Tierras	050108	2,442	2,830	1	Más Pobre	78.90%	41.50%	S/. 155.30	92.00%	40.00%	39.00%
San Juan Bautista	050109	38,457	42,456	2	Pobre	52.20%	17.90%	S/. 310.60	4.00%	6.00%	12.00%
Santiago de Pischa	050110	1,467	1,581	1	Más Pobre	79.00%	47.60%	S/. 159.50	67.00%	33.00%	37.00%
Socos	050111	6,903	7,053	1	Más Pobre	87.80%	60.30%	S/. 131.40	52.00%	12.00%	29.00%
Tambillo	050112	5,068	5,307	1	Más Pobre	86.50%	55.70%	S/. 131.80	17.00%	20.00%	49.00%
Vinchos	050113	15,787	16,161	1	Más Pobre	90.20%	65.10%	S/. 117.50	61.00%	23.00%	56.00%
Jesús de Nazareno	050114	15,399	16,340	3		44.60%	14.10%	S/. 354.00	5.00%	7.00%	9.00%

*Omiso al Censo

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

FUENTE: INEI – OMS – FONCODES

Índice de Desarrollo Humano:

Según los datos del INEI, la tasa de desnutrición crónica de niños de 6-9 años de edad es de 21%, la mortalidad infantil es aproximadamente de 25%, con respecto a la educación el distrito de Ayacucho cuenta con alfabetismo de 93.29%.



Cuadro N°02

Indicadores de salud y educación de la Provincia de Huamanga y el distrito de Ayacucho.

Departamento / Provincia / Distrito	Código de Ubigeo	Población (2007)	Proyección de la Población al 2010 (INEI)	Quintil / Índice de carencias ^(1/)		Desnutrición Crónica			Educación			Salud	
				Quintil	Nominación	PATRÓN NCHS	Padrón de la OMS	Tasa de desnutrición de niños de 6-9 años	Alfabetismo	Escolaridad	Logro Educativo	Sin seguro	Mortalidad Infantil
Ayacucho	5	612,489	650,718	1	Más Pobre	36.80%	42.20%	38.00%	82.20%	86.62%	83.67%	21.40%	25.6
Huamanga	501	221,390	251,397	2	Pobre	26.80%	30.00%	30.00%	87.18%	88.25%	87.54%	23.10%	25.7
Ayacucho	50101	100,935	105,445	3		11.00%	13.00%	21.00%	93.29%	90.68%	92.42%	33.20%	24.9
Acocro	50102	8,953	9,406	1	Más Pobre	48.40%	56.40%	49.00%	71.55%	78.58%	73.89%	8.50%	27.7
Acos Vinchos	50103	5,100	5,403	1	Más Pobre	51.40%	56.80%	43.00%	67.86%	79.17%	71.63%	6.00%	26.9
Carmen Alto*			18,043					38.00%	85.76%	90.74%	87.42%		
Chiara	50104	6,307	6,619	1	Más Pobre	48.80%	53.00%	38.00%	76.92%	81.71%	78.52%	9.30%	26.7
Ocos	50105	5,615	5,601	1	Más Pobre	44.90%	52.30%	39.00%	77.76%	81.44%	78.98%	12.00%	28.5
Pacaycasa	50106	2,842	2,971	1	Más Pobre	48.80%	43.30%	34.00%	81.54%	87.98%	83.69%	14.60%	27.9
Quinoa	50107	6,115	6,181	1	Más Pobre	38.90%	48.50%	41.00%	74.44%	87.37%	78.75%	21.10%	26
San José de Ticsllas	50108	2,442	2,830	1	Más Pobre	49.30%	50.80%	39.00%	74.41%	86.63%	78.48%	5.80%	25.9
San Juan Bautista	50109	38,457	42,456	2	Pobre	17.60%	17.20%	32.00%	92.38%	90.64%	91.80%	27.40%	25.4
Santiago de Pischa	50110	1,467	1,581	1	Más Pobre	44.50%	51.40%	39.00%	77.74%	85.25%	80.24%	10.30%	27.6
Socos	50111	6,903	7,053	1	Más Pobre	43.70%	55.00%	41.00%	71.10%	83.16%	75.12%	7.50%	26.6
Tambillo	50112	5,068	5,307	1	Más Pobre	52.40%	56.10%	44.00%	76.14%	83.07%	78.45%	5.70%	27.9
Vinchos	50113	15,787	16,161	1	Más Pobre	51.70%	57.70%	48.00%	65.32%	82.92%	71.19%	6.00%	27.3
Jesús de Nazareno	50114	15,399	16,340	3		11.70%	12.50%	35.00%	92.66%	90.07%	91.80%	28.80%	25

*Omiso al Censo

1/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=Más pobre y el 5=Menos pobre

Fuente: INEI – CENSO 2007

1.1.3 Dimensión de Desarrollo Económico y Productivo

La provincia de Huamanga, al igual que las demás provincias es de subsistencia, con una débil empresarialidad y una fuerte dependencia del gasto estatal, la oferta de servicios es de baja intensidad; en cuanto al capital humano y la oferta agropecuaria es sesgada al autoconsumo.

Artesanía:

Según el Padrón de artesanos productores en el distrito de Ayacucho se tiene registrado a 638 artesanos en diferentes líneas, la que destacan en cobertura son los tejidos en telar con 41.9% seguido por el tallado de piedra de Huamanga con 8.8% y retablos con 8.9%; las líneas con menor cobertura es el bordado de manta, hilado, confección de cuerda y artículos de cuero y también tapizado de muebles con



0.47%, corno plastia con 0.3%, cestería y artesanía en hueso, serigrafía y las tablas de Sarhua con 0.16%.

Turismo

La ciudad de Huamanga, tradicionalmente conocida como ciudad religiosa, por sus 33 iglesias, y donde se vive la Fiesta de la Semana Santa que es una semana de tranquilidad, de mucha fe, a pesar de la violencia y el terror que vivió en la década de los 80. Huamanga cuenta con una variada gastronomía, y diferentes festividades.

Enero – Bajada de Reyes

Febrero – Aniversario del Distrito de Ayacucho, virgen de la Candelaria, carnavales (fecha movable)

Marzo – Semana Santa(fecha movable)

Abril – Aniversario de la muy noble y leal Ciudad de Huamanga

mayo – Fiestas de la Cruces

Agosto – Fiesta de Santa Ana

Setiembre – Fiesta del señor de Quinuapata, día mundial del turismo

Octubre – fiesta patronal de Santa Teresa

Noviembre – Todos los Santos

Diciembre – navidad ayacuchana

Actividad Económica

De acuerdo a la información reportada por PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial, en la provincia de huamanga se desarrolla el 735 de actividades con respecto al departamento de Ayacucho.

Cuadro N° 03

Huamanga: Mype por segmento empresarial 2010

	Segmento Empresarial		TOTAL	
	Micro empresa	Pequeña Empresa	N°	%
Ayacucho	11 204	337	11 541	100.00%
Huamanga	8 195	273	8 468	73.40%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2010
Elaboración: PRODUCE –DGMYPE-C/Dirección de Desarrollo Empresarial



1.1 Análisis Institucional:

1.2.1 Diagnostico Institucional

En lo social:

a). Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos.

La municipalidad brinda servicios de consulta, orientaciones conciliaciones, consejería, en el 2010 se brindo los servicios a 2656 beneficiarios¹ en una proporción de 2.63% de la población del distrito de Ayacucho.

El Programa Vaso de Leche, para el año 2010, se registraron 8120 beneficiarios² al respecto se debe señalar que los beneficiarios pertenecen a las diferentes zonas del distrito de Ayacucho. Este programa beneficia a una población de 8.04% del distrito de Ayacucho

Programa de Complementación Alimentaria de la Provincia de Huamanga,³

La Municipalidad brinda el programa de complementación alimentaria a nivel de la provincia de Huamanga, el año anterior se registraron 7275 beneficiarios, de los cuales el 94% pertenecen a los comedores populares, el 2% a hogares y albergues, 3% en alimentos y 1% en PANTBC. Este servicio brindado por la Municipalidad cubre al 7.2% de la población a nivel de la provincia de Huamanga.

De acuerdo a la información recogida en el taller se diagnostico lo siguiente:

- Promover la prevención de la salud, principalmente en niños y niñas
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales con las entidades públicas y privadas intervinientes en el proceso de la salud.

Responsable: Gerencia de Desarrollo Social.

b). Educación, Cultura, Deporte y Recreación

La municipalidad promueve la cultura mediante los servicios de biblioteca a estudiantes y público en general, cuenta con 7 bibliotecas; Luis Carranza con 1503 usuarios, Octavio palomino con 2203 usuarios, biblioteca virtual de la Municipalidad con 4362 usuarios, biblioteca virtual Santa Elena con 674 usuarios, Covadonga con 605, Alto Perú con 647, Olivos con 562 usuarios. El servicio de biblioteca brindado por la municipalidad cubre al 10.4% de población en general.

¹ Boletín Estadístico 2010 - MPH

² Boletín Estadístico 2010 - MPH

³ La información obtenida es del Boletín Estadístico



- Fortalecer los vínculos interinstitucionales con las entidades públicas y privadas intervinientes en el proceso educativo.
- Implementar el proyecto Educativo Local -PEL- con la participación de los agentes de la educación
- Promover actividades educativas, culturales, deportivas y recreacionales a nivel de la niñez y juventud huamanguina

Responsable: Gerencia de Desarrollo Social

Campos deportivos y áreas verdes (parques y jardines):

Actualmente en el distrito de Ayacucho cuentan con pocas áreas destinadas al uso deportivo y recreacional, debido al crecimiento demográfico y poblacional desordenado. El problema de las infraestructuras deportivas existentes en estado de abandono afecta directamente a la población de cada sector, acrecentando los índices en los problemas de salud, los índices delincuenciales y de contaminación ambiental.

Principales indicadores:

- 25% de daños a la propiedad privada y aumento de la delincuencia
- 30% de contaminación ambiental

De acuerdo a la información de la Unidad de Patrimonio de bienes y servicios se cuenta con 100 parques y jardines registrados; según la información de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, deporte y recreación se tiene 26 campos deportivos.

CUADRO N° 04

Infraestructura deportiva y áreas verdes

N°	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DETERIORADA (Nor Este)	PARQUE QUE ESTAN SIN USO
1	URB. MARÍA PARADO DE BELLIDO SECTOR I	CENTRO POBLADO: BARRIO DE ANDAMARCA
2	URB. MARÍA PARADO DE BELLIDO SECTOR II	ASENTAMIENTO HUMANO: SEÑOR DE LA PICOTA
3	ASOC. 16 DE ABRIL	PUEBLO JOVEN: YURACC-YURACC
4	BARRIO DE PISCO TAMBO	PUEBLO JOVEN: WARI-ACCOPAMPA
5	ASOC. BASILIO AUQUI	CENTRO POBLADO: BARRIO DE CUCHIPAMPA
6	ASOC. QUIJANO MENDIVIL	ASENTAMIENTO HUMANO: ILLA CRUZ
7	AA.HH. 11 DE JUNIO	ASENTAMIENTO HUMACO: LOS PINOS
8	AA.HH. COVADONGA SECTOR II	PUEBLO JOVEN: WARI-ACCOPAMPA
9	AA.HH. COVADONGA SECTOR III	PUEBLO JOVEN: WARI-ACCOPAMPA
10	AA.HH. SEÑOR DEL HUERTO	

Fuente: Unidad de Patrimonio de bienes y servicios, Sub Gerencia de Educación cultura, Deporte y recreación



Situación actual:

- Escaso espacios de áreas verdes, limitado cuidado y mantenimiento permanente de las áreas verdes
- Limitado cultura tributaria para el pago de arbitrios por este concepto
- Falta de un Plan de gestión adecuado para la protección ambiental urbano y periurbano.
- Limitada concertación y articulación de las instituciones involucradas en el tema de protección del medio ambiente.
- Zonificación y preservación de áreas verdes existentes, en la ciudad
- Identificación de nueva espacios de recreación y áreas verdes en la ciudad.
- Forestación y reforestación en zonas periurbanas para preservar el medio ambiente y desastres naturales.
- Promover e incentivar áreas verdes domiciliarios

Responsable: Gerencia de Desarrollo Social

En Desarrollo Económico:

a). Organización del Espacio Físico – Uso de Suelo

La municipalidad tiene como función elaborar, administrar y mantener actualizada la base de datos físicos de la jurisdicción distrital, mediante el levantamiento de la información predial y del componente urbano, el procesamiento automatizado y el suministro de información desde y hacia las distintas áreas municipales y al público en general, se cuenta con base de datos gráfica, literal, fotográfica y de documentos escaneados, diseñadas con la finalidad de atender los requerimientos de las diferentes áreas municipales y del público en general. El distrito de Ayacucho esta dividido en 21 sectores Catastrales, se tiene actualizado los sectores 3, 4, 7, 14, 15 y 8, con 5,800 unidades catastrales que representa el 49.33 % de unidades catastrales. Esta en proceso la actualización y modificación del Plan de Zonificación y Usos de Suelo de la ciudad de Ayacucho que permitirá otorgar a la ciudadanía certificados de parámetros urbanísticos y edificatorios, de zonificación y vías y usos de suelo acorde con la realidad y la dinámica de crecimiento de la población y la aparición de nuevos giros en la actividad económica de la ciudad, base de datos actualizado y sistematizado en Visual Basic y la implementación del modulo de consulta ARG GIS y el intranet del modulo de consulta que permita tener la información catastral



en tiempo real con fines tributarios (SAT Huamanga) y de control urbano y licencias (S.G. del Centro Histórico y S.G. de Control Urbano y Licencias).

La información catastral se actualiza, mediante la adecuación de los diversos procesos de las diferentes áreas municipales, La implementación y actualización del GISCAT (Sistema de Información Geográfica Catastral) facilitará el intercambio de información con las diversas áreas municipales, reduciendo los tiempos de atención de sus procedimientos⁴. Actualmente la Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano 2008 – 2018, Plan Director de la ciudad de Ayacucho 1996, Estudio de Prevención de Desastres INDECI 2003. Mediante el taller realizado se identificaron lo siguiente:

- Limitado saneamiento físico legal, levantamiento catastral
- No se cuenta con un plan de Gestión de Riesgos,
- Invasiones en áreas públicas y privadas, construcción clandestinas en zonas de riesgo
- Inexistencia de plan urbano para: (zonas residenciales, zonas industriales y zonas de protección ambiental)
- Limitada articulación y concertación de instituciones competentes en la formalización de la construcción urbana
- Conflictos en la demarcación territorial interdistrital e interprovincial
- Oficinas de la MPH que tienen competencias las que no cumplen por limitaciones de: recursos humanos, tecnológicos y económicos.
- Falta de regulación mediante políticas públicas para la prohibición de vehículos de alto tonelaje
- Obras de pavimento mal ejecutadas
- Inexistencia de normas que regulen la reposición de pistas y veredas por la instalación y reinstalación de sistemas de agua y desagüe.

Responsable: Gerencia de Desarrollo urbano y rural

b). Tránsito Viabilidad y Transporte Pública

La situación actual del transporte público se puede identificar básicamente mediante el estado actual de la infraestructura vial, el tránsito y los diferentes modos de transporte público urbano.

⁴ Gerencia de desarrollo Urbano – Sub Gerencia de Planeamiento y Catastro Urbano



Estado actual de la Infraestructura vial, la mayoría de las vías se encuentra en estado regular; actualmente el distrito urbano de Ayacucho cuenta con calles afirmadas, canal pluvial (en ejecución), emboquillado, graderías, pavimento rígido y flexible y vereda peatonal. Ver cuadro siguiente.

Cuadro N° 05

Calles en forma integral se detallan de acuerdo a la Tipología

N°	DESCRIPCION	LONGITUD (ml)
1	Afirmado (falta pavimentar)	140 716.49
2	Canal Pluvial	2 176.68
3	Emboquillado	3 599.22
4	Graderías	3 934.33
5	Pavimento Flexible (Asfalto)	18 825.54
6	Pavimento rígido (Concreto)	76 788.09
7	Vereda peatonal	4 255.72

Fuente: Sub gerencia de planeamiento y Catastro Urbano

La información detallada de cada una de las vías según tipo, vía, tipo de material utilizado, estado de conservación, se encuentra en la Sub Gerencia de planeamiento catastro urbano y Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Situación actual del transporte urbano en la provincia de Huamanga⁵:

Empresas operadoras de servicio público urbano que vienen prestando servicios a los pobladores, desde la ruta N° 1 al 18 conformado por los principales distritos de la Provincia, empresas de servicio público de pasajeros interurbano se ha registrado 379 vehículos. En cuanto a las Empresas de Servicio en Vehículos Menores, referida básicamente a los mototaxis que circulan en la ciudad de Ayacucho realizado por personas jurídicas que cuentan con la autorización de la Municipalidad Provincial y Distrital dentro de sus jurisdicciones. Según datos de la municipalidad (año 2010) hay un total 1030 mototaxis registrados, sin embargo, existe una cantidad de 1000 vehículos aproximadamente operando informalmente.

En cuanto a la señalización actualmente se tiene 35949.14 ml en zonas rígidas, líneas continuas y líneas discontinuas; 4800 m² de crucero peatonal se elaboraron 200 unidades de señales de tránsito y la atención de 75 semáforos. Mientras la señalización horizontal y vertical en la red vial se encuentra en un estado deficiente, existe vías de un solo sentido y 1 carril, con dos sentidos y un carril cada uno y

⁵ Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Ayacucho 2008 - 2018



vías con dos sentidos y 2 carriles de circulación por sentido en la periferia de la ciudad.

Las Infracciones de tránsito, transporte, transporte especial y accidentes de tránsito se establece que los conductores de vehículos de uso particular, vehículos de transporte y transporte especial (mototaxi) incurren en infracciones, situación que se refleja en la información proporcionada por la Policía Nacional del Perú, que nos muestra que en el año 2007 se han impuesto 4785 papeletas de Infracción y en el 2008 se ha elevado a 10 247.

De acuerdo a los libros de ocurrencia de tránsito de la comisaría de la PNP, se puede establecer el alto índice de accidentes de tránsito, siendo los más frecuentes en el año 2008: Choque y Fuga 45%, choque 18%, atropello 13%, peligro común (ebriedad) 8%, estas zonas identificadas de alto riesgo son las intersecciones de la avenida Mariscal Cáceres con el Jr. Asamblea; Jr. Carlos F. Vivanco altura 3 Máscaras, Jr. Carlos F. Vivanco altura Arco del Triunfo, Jr. F. Vivanco con Dos de Mayo (Cinco Esquinas); el Jr. 9 de Diciembre con la Av. Mariscal Cáceres; el Jr. Garcilazo de la Vega con la Av. Mariscal Cáceres; el Jr. Carlos F. Vivanco con el Óvalo del Puente Nuevo, La Av. Mariscal Cáceres con el Jr. Sol; el Jr. Manco Cápac con el Jr. 9 de Diciembre; el paradero de la salida a Huanta y las calles y avenidas ubicadas frente a las instituciones educativas, mercados, etc..

Se realiza capacitaciones en lo que respecta al Reglamento Nacional de Tránsito, en el 2010 se capacitó a 1142 conductores de vehículos menores (moto taxi) equivalente en un 35%, 1878 capacitaciones a conductores del transporte urbano con 57%, seguido de 268 capacitaciones a conductores del servicio de taxi y servicio escolar en un 8%. También se realiza campañas de sensibilización en las Instituciones Educativas, en mayor proporción a los estudiantes de educación primaria en un 47%, estudiantes de secundaria con 22% y estudiantes del nivel inicial en un 31%. De acuerdo al taller realizado se diagnosticó lo siguiente:

- Congestionamiento Vehicular en el Centro de la Ciudad
- Limitada capacitación vial a transportistas y personal involucrado
- Inadecuado semaforización y señalización de vías (zonas rígidas, zonas de parqueo, cruces peatonales, etc.) de las principales calles de la ciudad de Ayacucho



- Limitada concertación y articulación de las instituciones involucradas en el tema de tránsito y transporte urbano
- Centralización de instituciones públicas y privadas en el centro histórico que demandan el servicio de transporte urbano generando congestión vehicular
- Incumplimiento de políticas sobre regulación de transporte interdepartamental.
- Las vías del centro Histórico son muy angostas para la circulación de vehículos de transporte Urbano e Interurbano y particular
- Desorden inducido por vehículos mayores y menores que provocan el congestionamiento vehicular.
- Escasa cultura de transeúntes y transportistas en educación vial
- Crecimiento explosivo del parque automotor en los últimos años en la ciudad de Ayacucho

Responsable: Gerencia de Transportes

c. Abastecimiento y Comercialización de Productos y Servicios

La municipalidad actualmente cuenta con la administración de los mercados Andrés F. Vivanco, Santa clara, Magdalena, Mariscal Cáceres y el Mercado Playa Grau; del total se tiene 1029 puestos ocupados, vacantes 5, abandonados 94 puestos en pasadizo 231.

Señalar que los mercados 12 de Abril, Nery García Zarate y Sr. de Arequipa; no los administra la municipalidad por tener condición de “mercados privados”, se realizaron 1972 operativos en el año 2010.

Cuadro N° 06

Puestos de mercados, año 2010

N°	MERCADOS	N° de puestos por mercados				Total
		Ocupados	Vacantes	Abandonados	Puestos en pasadizo	
				Ausente/Cerrado		
1	Andrés f. Vivanco	374	4	94	67	539
2	Santa Clara	136	0	0	89	225
3	Magdalena	107	0	0	32	139
4	Mariscal Cáceres	90	0	0	43	133
5	Playa Grau	322	1	0	0	323
Total		1029	5	94	231	1359

Fuente: Boletín Estadístico - MPH

Situación actual:

- Inexistencia de un plan que norme regule el crecimiento de la actividad comercial



- Deficiente ordenamiento del comercio informal
- Mercados y establecimientos comerciales en inadecuadas condiciones de higiene
- Limitado Plan de control de calidad de los productos que se expenden.
- Insuficiente cantidad de operativos.
- Limitada capacitación al sector informal en temas educativos
- Crecimiento descontrolado del comercio ambulatorio.
- Falta de recursos logísticos.
- Barreras de formalización legal

Responsable: Gerencia de Servicios Públicos

d). Promoción del Desarrollo Económico Local

El turismo es una de las principales actividades económicas y uno de los pilares es la provincia de Huamanga, dada sus ventajas comparativas frente a otras provincias del departamento de Ayacucho. Actualmente se pueden potenciar y desarrollar varios tipos de turismo en la provincia, orientadas a atender la creciente demanda mundial.

La provincia de Huamanga se caracteriza por tener 04 museos arqueológicos, y durante los últimos años se ha incrementado la cantidad de visitantes nacionales a los museos arqueológicos, información que se detalla a continuación:

Cuadro N° 07

Visitantes nacionales según museo arqueológico

Museos Arqueológicos	AÑOS						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	19438	19236	16514	23584	28633	28065	37167
Hipólito Hunanue (Museo Regional)	4213	7462	5185	5295	6013	5228	7705
Wari	12011	8230	7010	12475	15558	15797	22247
Quinua	3214	2961	3589	4200	5050	4368	3836
Intihuatana		583	730	1614	2012	2672	3379

Fuente: Instituto Nacional de Cultura - Ayacucho

De acuerdo a los talleres realizados se identifico:

- Mayores programas de capacitación en fortalecimiento a los Mypes.
- Incrementar el número de convenios interinstitucionales.
- Elaboración de proyectos turísticos
- Asesoramiento y capacitación permanente (Turístico y artesanal).



- Articular el proceso de formalización interinstitucional entre Ministerio de la Producción y la MPH, para reducir el tiempo de formalización.

Responsable: Gerencia de Desarrollo Económico.

En medio ambiente:

a). Saneamiento, Salubridad Salud.

La municipalidad presta servicios en cuanto al recojo de residuos sólidos y barrido de calles, uno de los problemas principales es el incremento per cápita de residuos sólidos. Como se muestra en el cuadro

Cuadro N° 08

Distrito de Ayacucho: Generación de residuos sólidos domiciliarios

AÑO	Estudios Realizados	Generación de Residuos Sólidos Domiciliarios	Generación Per cápita GPC
2005	Estudio de caracterización de residuos sólidos ECRS.	51.069 t/día	0.56kg/hab./día
2008	Estudio de caracterización de residuos sólidos ECRS.	92.29 t/día	0.57 kg/hab./día.
2010	Estudio de caracterización de residuos sólidos de las ciudades de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Carmen Alto.	72.28 t/día	0.683 kg/hab./día

Fuente: Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental - (Estudio de caracterización de residuos sólidos de las ciudades de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Carmen Alto)

La Generación per cápita domiciliaria es de 0.683 kg/hab./día, y la generación total de residuos sólidos es de 119.5 t/día. Como se muestra:

Cuadro N° 09

Generación total de residuos sólidos en el Distrito de Ayacucho año 2010

Generación de residuos por sector	Generación de Residuos sólidos por día (t/día)	Porcentajes
Domiciliario	72.28	60.48 %
Comercio	3.39	2.84 %
Farmacias	0.23	0.19 %
Restaurante	3.42	2.86 %
Hospedaje	0.18	0.15 %
Mercado	28.92	24.20 %
Instituciones educativas	2.28	1.91 %
Instituciones	0.38	0.32 %
Barrido de Calles	8.43	7.05 %
Total	119.50	100.00

Fuente: Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental - (Estudio de caracterización de residuos sólidos de las ciudades de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Carmen Alto).



El mayor porcentaje de los residuos sólidos son generados por el sector domiciliario con 60.48%, seguido por residuos sólidos generados por los mercados con 24 % y el barrido de calles con 7%. Los residuos sólidos domiciliarios se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro N° 10
Clasificación De Residuos Sólidos Domiciliarios

Residuos sólidos domiciliarios	Porcentaje
Residuos aprovechables	81.97%
Residuos no aprovechables	6.76%
Residuos peligrosos	11.27%
Total	100.00%
Residuos orgánicos para compost	55.08%
Residuos reciclables	18.52%
Residuos inservibles	26.39%
Total	100.00%

La sub Gerencia de Saneamiento Ambiental, no cuenta con población dividida por estratos, actualmente se viene utilizando la que es generada por el Servicio de Administración Tributaria (SATH).

El recojo de residuos sólidos domiciliarios son todos los días de 6:00am. a 2:00pm.; a excepción de los días domingos; mientras el recojo de residuos sólidos generados en los mercados y barrido de las calles se realizan en horas de la noche, para ello se utiliza dos unidades vehiculares; el inicio de recolección es a partir de las 00.00 horas a 04:30 hrs, se barre 71 km lineales por día de calles, distribuidas en 40 rutas, cumpliendo aproximadamente solo el 25% del total de calles entre afirmadas y pavimentadas.

En cuanto al recojo de residuos sólidos domiciliarios se atiende aproximadamente al 70%⁶ de la población del Distrito de Ayacucho; se cuenta con vehículos como son 6 compactadoras, 3 volquetes, 1 camión y 2 motocargueros.

De acuerdo al estudio realizado por Perú Waste Innovation S.A.C. (PWIS.A.C.), se tiene como resultado, que el 0.9% de la población no cuenta con el servicio de recolección de residuos sólido, con respecto a la acumulación de basura, en las calles el 49.6% indica que se debe a la negligencia de la población, el 34.5% declara que es porque no pasa el basurero, y el 8.8% mencionó que no sabe por

⁶Información de la Sub gerencia de Saneamiento Ambiental



qué ocurre la acumulación y sólo el 7.1% de la población manifestó que no existe ese problema.

Y con respecto a la acumulación de basura varios días en el establecimiento, el 53.3% manifestó que espera a que llegue el camión recolector; asimismo un 20% de la población asevera que deja sus residuos en la calle; mientras que el 16,7% mencionó que bota sus residuos al botadero más cercano, en cambio un 0.5% manifestó que quema sus residuos, sólo el 3.3% declaró que bota sus residuos al río y el 1,7% entierra sus residuos sólidos. Actualmente la ciudad de Ayacucho presenta los siguientes problemas:

- Falta la elaboración del Plan de Manejo de Residuos sólidos
- Escasa cultura de la población, de las instituciones públicas y medios de comunicación para la disposición y eliminación de los residuos sólidos.
- Limitada existencia de programas de capacitación e incentivos, para la adecuada disposición y eliminación de los residuos sólidos.
- Insuficiente implementación con equipos y maquinarias para el recojo y tratamiento de los residuos sólidos.
- Insuficientes recursos económicos y logísticos debido al alto índice de morosidad en el pago de tributos municipales (limpieza pública)
- Acumulación de residuos sólidos en vías pública y mercados
- Relleno sanitario sin las condiciones adecuadas.

Responsable: Gerencia de Servicios Públicos

Gestión de riesgos:

Identificación de peligros y vulnerabilidad por sectores críticos



Cuadro N° 11

PELIGROS FISICOS Y TECNOLOGICOS CON MAYOR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

PELIGROS IDENTIFICADOS	UBICACIÓN	ALCANCE DE LOS PELIGROS	CAUSAS QUE ORIGINAN	FRECUENCIA	NIVEL
DESLIZAMIENTO DE TIERRA	Cerro La Picota: Quebrada Wari Accopampa Quebrada Piscotambo.	80.61 Hectáreas	Deforestación. Extracción de materiales mediante canteras.	Permanente	muy alto
EROSION EN LADERAS	Cerro La Picota: a. Quebrada Piscotambo b. A.H. Señor de Palacio	136.75 Hectáreas	Precipitaciones pluviales intensas	Anual	muy alto
HUAYCOS	a. Cerro Cabrapata -Quebrada Santa Cecilia b. Huaschahura -Quebrada Pilacucho. c. Quebrada Quinuapata d. Quebrada Mollepata	53.12 Hectáreas	Precipitaciones pluviales intensas	Anual	muy alto
SISMO	a. Laderas de Cerro La Picota desde 11 de junio hasta Chamanapata. b. Laderas Prolongación San Martín - Morro de Arica. c. Laderas Vista Hermosa y Artesanos.	183.73 has.	Sismos por activación de fallas locales y placa de Nazca.	En cualquier momento	Alto
INUNDACIÓN (Desbordes de Canales Pluviales)	Zona río Alameda: a. Quebr. Moraspampa. b. Canal de mercado de frutas. c. Canal Pérez de Cuellar	0.08 ha	Lluvias intensas Desborde de ríos	Anual	Alto
INCENDIOS URBANOS	a. Pirotécnicos urbanos b. Grifos urbanos	10 ha	Probable explosión de grifos, instalaciones clandestinas, madereras	En cualquier momento	Alto
CONTAMINACION AMBIENTAL	SUELOS: a. Ríos: Alameda, b. Quebradas: Quinuapata, San Sebastián, Pila cucho, Santa Cecilia, 11 de junio. AGUA: a. Río Totorilla.	1.112 ha	Residuos domésticos	Permanente	Alto
DEFORESTACION	a. Asociación San Juan de la Picota. b. Laderas del cerro La Picota: Pueblo Libre y Alto Perú, c. Río Alameda: Andamarca	15.03 ha	Deforestación para uso de urbano y leña.	Permanente	Peligro Medio

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y catastro urbano.

Responsable: Gerencia de Desarrollo urbano y rural



En lo Institucional

En lo que respecta a la **gestión tributaria** local, se realiza la recaudación, mediante el SAT-H⁷, que es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huamanga, cuya finalidad es organizar y ejecutar la administración, fiscalización y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios correspondientes a la Municipalidad. Se encarga de cobrar específicamente Impuestos y tasas de todo el Distrito de Ayacucho.

Cuenta con una base de contribuyentes inscritos de 30,755 (a mayo 2011), Según el registro del SAT se tiene 20,700 predios declarados; en el cuadro siguiente se muestra los ingresos recaudados desde el 2007 al año 2010.

Cuadro N° 12
Ingresos recaudados

Año	Recaudación General (S/.)
2007	S/. 5,392,375.44
2008	S/. 6,966,633.84
2009	S/. 7,117,567.36
2010	S/. 7,368,322.13

Fuente: SAT – Huamanga

- Fortalecer el conjunto de acciones en el proceso de la gestión pública, mejorando la calidad de prestación de servicios.
- Lograr una cultura tributaria adecuada de la población
- Conseguir un sistema de orientación al contribuyente a fin de difundir los procedimientos y beneficios.
- Implementación tecnológica adecuada.

Responsable: Servicio de Administración Tributaria - SATH

a). Seguridad Ciudadana

Actualmente la Municipalidad cuenta con 80 serenos lo cual ofrece una relación aproximada de 01 sereno por 1250 personas, se tiene registrado 218 robos, se realizaron 61200 patrullajes en vehículos motorizados y camionetas, educación y orientación a jóvenes en alto riesgo, operativos conjuntos y trabajo con niños de la calle.

⁷ Servicio de Administración Tributaria, creada el 4 de setiembre del 2007; el 15 de febrero del 2008 se aprueba el estatuto del SATH



- Poca cultura y educación por parte de la ciudadanía en temas de seguridad ciudadana
- Crecimiento demográfico desordenado.
- Inexistencia de incentivo al deporte y arte por parte de las instituciones
- Escaso fortalecimiento de las organizaciones vecinales y poca promoción de la implementación de nuevas organizaciones.
- Inadecuado proceso de selección del personal de serenazgo y mínima capacitación para la interrelación y trato para con los ciudadanos e instituciones.
- Insuficiente implementación de equipos y maquinarias.
- Insuficientes recursos económicos para implementar nuevos programas de ayuda debido a la resistencia de la contribución por parte de la población.
- Proliferación de bares cantinas y prostíbulos.
- Incremento de pandillas juveniles por conflicto y abandono familiar, deserción escolar y desempleo.
- Infracciones a las leyes y reincidencias por sanciones muy contemplativas.
- Abandono de la PNP de los AA.HH, barrios por el centralismo de las instituciones públicas y privadas
- Mínimo control sanitario de las trabajadoras sexuales.
- Insuficiente cobertura del servicio a falta de recursos logísticos.
- Deficiente cultura tributaria para el pago de arbitrios por este concepto.

Responsable: Gerencia de Servicios Públicos.

Defensa Civil.

Se realiza campaña de fiscalización a todos los establecimientos con afluencia del público, con la finalidad de prevenir cualquier situación que ponga en riesgo su seguridad y vida de las personas, se realizaron 1637 notificación preventiva, 98 papeletas de infracción y 6 resoluciones de sanción.

Las Inspecciones Técnicas de Seguridad se realiza por giro de negocio a los diferentes establecimientos comerciales, permitiendo mayor recaudación de los recursos directamente recaudados en defensa civil, toda vez que se ha visto el incremento de las solicitudes de inspecciones técnicas de seguridad, inspecciones oculares, así como el pago de las multas impuestas por la comisión de infracciones



a las normas de seguridad. Se tiene registrado a 78 familias y 468 personas que fueron socorridos por la municipalidad por causa de los desastres naturales.

Responsable: Gerencia de Servicios Públicos

Evidencia fotográfica de los talleres:





1.2.2 Recursos Humanos

Un elemento importante y esencial en toda organización es el Recurso Humano, el conjunto de los empleados o colaboradores de una organización aportan el conocimiento y trabajo, permitiendo implantar estrategias; consideradas como los únicos recursos vivos e inteligentes capaces de llevar al éxito organizacional y enfrentar los desafíos que hoy en día se percibe.

La administración municipal está integrada por el personal nombrado, funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicio a la municipalidad.

CUADRO N° 13
Relación Total de Trabajadores

CANTIDAD	N°
Funcionarios	43
Trabajadores nombrados	120
Trabajadores servicios personales	5
Contrato administrativo de servicios (cas)	206
Pago de trabajadores por otras modalidades	5
Trabajadores obreros contratados por proyecto con planilla	380
Trabajadores administrativos contratados por proyecto/actividad por locación de servicios	173
Relación Total de Trabajadores	932

Fuente: Unidad de Recursos Humanos – MPH, mayo 2011, Unidad de Racionalización

1.2.3 Análisis del Nivel de Atención al Ciudadano

Para realizar el análisis del nivel de atención al ciudadano se ha tomado como fuente al Ranking CAD 2008, el cual realizó un sondeo para conocer dicho nivel de todas las municipalidades provinciales (Capital de Región), en la cual evalúa factores importantes de dichas atenciones, entre esos factores está el tiempo que toma el proceso, el trato del personal de la institución, el nivel de transparencia de la institución, la imagen que transmite la municipalidad, su infraestructura con que cuenta y en qué situación está, y por último que capacidad tiene esta institución para dar solución a quejas o reclamos que recibe de la población. En este ranking la Municipalidad Provincial de Huamanga se encuentra en el tercio inferior, con 311 puntos, la municipalidad de mayor puntaje es la de Mayna (Loreto) con 369 puntos y la de menor puntaje es la de Ica con 236 puntos. Siendo las características más importantes que comprende la atención al ciudadano, el proceso interno que involucran los trámites respectivos iniciados por el ciudadano, otro factor importante es la calidad de la atención del personal de la municipalidad, el cual muchas veces dista de lo ideal, el tema de la transparencia es importante brindar una



atención adecuada al ciudadano, debido a que se le debe de proporcionar a este que es el que paga sus impuestos como estos están siendo utilizados, el ciudadano aquí es un accionista de la ciudad y por ende es dueño y los trabajadores de la municipalidad son empleados que deben de brindar un servicio de calidad.

También tenemos las quejas que son habituales en una municipalidad esto a causa de factores como la mala atención, mala información, cobros indebidos, y muchos otros motivos por los cuales los ciudadanos optan por esta vía de reclamo. En cuanto a los ambientes donde se brinda el servicio si bien no es un factor tan importante se debe de tomar las acciones respectivas para tener al menos ciertas comodidades para poder ofrecer un óptimo servicio al ciudadano y no en ambientes limitado para los servicios.

En cuanto al tipo de gestión que realizan los ciudadanos, según encuesta realizada por Rankin CAD 2008, se obtuvo en respuesta múltiples de 2500 encuestados entre los meses de marzo y abril del 2008, indicando la importancia con los siguientes resultados el 35% realiza trámites diversos, un 24% realiza una variedad de consultas, un 18% trámite para obras públicas y un 13% realiza reclamos por diferentes motivos ante la Municipalidad.

Otro dato importante en el análisis de las atenciones al ciudadano es conocer si este logra en la visita que realiza a la municipalidad concluir con su gestión respectiva, se ve que del 100% de usuarios , el 41% no logró concluir su gestión y por lo tanto debe de volver a la municipalidad a continuar con su gestión, muchas veces esto genera un síntoma de insatisfacción al ciudadano porque debe de gastar aún más tiempo y recursos en la conclusión de la gestión que vino a realizar en la municipalidad. Para el caso de la Municipalidad Provincial de Huamanga se tiene una tasa del 56% que debe de retornar a la institución a continuar con su gestión, hay otras municipalidades que este porcentaje llega al 68% como es el caso de la Municipalidad Provincial de Puno.

El tiempo que tiene que esperar un ciudadano para ser atendido en su municipalidad respectiva, vemos que en la Municipalidad Provincial de Chiclayo demoran 13 minutos en promedio en atender a un ciudadano ante la gestión que acude a realizar, y la municipalidad que más demora en atender a un ciudadano es la Municipalidad Provincial de Ica que aproximadamente utiliza 64 minutos, el promedio de atención en las municipalidades es de 32 minutos y la municipalidad Provincial de Huamanga utiliza 29 minutos aproximadamente, no distando mucho del promedio pero teniendo opción a reducir dicho tiempo para brindar así una mejor atención para sus ciudadanos.



El comportamiento de las dificultades percibidas por la población hacia las Municipalidades Provinciales entre las cuales del 100% de los atendidos manifestaron, que la lentitud al resolver los tramites (burocracia) es el problema para el 48% de los atendidos, seguidos de la falta de conocimiento o preparación del personal 29% y en menor porcentaje percibe el mal estado de las instalaciones es una dificultad del Gobierno Local.

La Municipalidad Provincial de Huamanga en referencia a lo anterior, atención al ciudadano, RankinCAD 2008, realizo una encuesta similar, para conocer el nivel de atención al ciudadano usuario de la provincia de Huamanga; se evalúa el tiempo que toma en ser atendido, que acción realiza, el trato del personal que labora en la institución, principales dificultades que tiene los trabajadores de la municipalidad, etc., se tiene los siguientes resultados. Para el usuario lo más importante es la atención que brinda el trabajador con 41.2%, seguido por la transparencia en la gestión con 19.6%, en menor porcentaje el proceso de trámite.

El 64.95% de la población usuaria no finaliza su gestión (tramite, consulta, pago o reclamo) y tiene que volver a la Municipalidad a continuar su gestión; solo el 31.96% finalizo su trámite y el 3.09% de la población no precisó.

Según la encuesta realizada, para el ciudadano, su principal dificultad que tiene la municipalidad es la lentitud del trabajador en resolver el trámite con 23.71%, seguido por la falta de conocimiento o preparación del personal con 21.65%.

En cuanto a la pregunta ¿Qué opinión le merece la atención que brindan los trabajadores de la Municipalidad?, la respuesta obtenida en mayor porcentaje es atención regular con 64.95%, seguido por atención buena con 14.43% y la atención mala con 13.40%.

Según la encuesta las mujeres atienden con mayor predisposición en la municipalidad con 41.24%, mientras que los varones obtienen solo el 36.08%.

El 69.07% considera que no ha sido maltratado en alguna gestión realizada en la Municipalidad, mientras que el 28,87% considera que ha sido maltratada de alguna forma; estos maltratos básicamente lo realizan los trabajadores con 30,39%, seguido por las secretarias con 20.62% y un 34,02% de las personas encuestadas no lo precisa.



1.2.4 Problemas y Potencialidades Institucionales

a. Recursos Económicos

La Municipalidad capta dos tipos de ingresos uno de la misma institución la que obtienen por recaudación diaria a través de caja (Impuestos, Contribuciones, Tasas, etc.); y por transferencia del Gobierno Central, por varias fuentes de financiamiento FONCOMUN, RECURSOS ORDINARIOS(VASO DE LECHE, COMEDORES, TRANSFERENCIAS, VICTIMAS DEL TERRORISMO), CANON (SOBRECANON, REGALÍAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES), considerándose las principales fuentes de financiamiento que permite cumplir con las obligaciones de Gobierno Local.

El impuesto predial, es la principal fuente de ingresos propios, presenta ciertas dificultades en su recaudación, debido a una escasa capacidad administrativa e inadecuada aplicación de estrategias de recaudación; en lo que respecta a la recaudación de arbitrios como baja policía y serenazgo es mínima, en comparación al gasto que se efectúa en la prestación de estos servicios, situación que permite que dichos servicios sean subvencionados; situación que se acentúa por las deficiencias en la información catastral imposibilitando la actualización de la base de datos de los contribuyentes.

Así mismo no hay por parte de la población una cultura tributaria, lo cual amerita la sensibilización a la población para la mejor gestión en materia de tributos.

b). Los procedimientos.

La municipalidad tiene definido los procedimientos institucionales, los mismos que a la fecha no ha permitido generar capacidad institucional por la desarticulación de los órganos estructurados, situación que ocasiona que los procedimientos administrativos sean engorrosos impidiendo una atención eficaz a la población. Obviamente sino se tiene claro los lineamientos generales de gestión y los objetivos de desarrollo local, los procedimientos solo responderán al desorden institucional generando burocracia y desconfianza de la población con la actual gestión edil.

c). La Tecnología

La tecnología informática y de servicios no son suficientes, las que dependen del uso adecuado de los trabajadores municipales, para optimizar los recursos tecnológicos es necesario desarrollar las capacidades de los recursos humanos, con el objetivo otorgar



mejor calidad de servicio al público usuario. La Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con tecnología media.

Análisis institucional y direccionamiento estratégico

Naturaleza

La Municipalidad Provincial de Huamanga, es un Órgano de Gobierno Local que emana de la voluntad popular conforme a la Ley Electoral correspondiente, tiene personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía económica y administrativa en los asuntos municipales de su competencia, aplicando las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú regulan las actividades y funcionamiento del sector público nacional.

Fines

La Municipalidad Provincial de Huamanga representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomenta el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción. No pueden ejercer las funciones de orden político que la Constitución y las leyes reservan para otros órganos del Estado, ni asumir representación distinta de la que le corresponda a la administración de las actividades locales.

Son fines de la Municipalidad de Huamanga.

- Promover, fomentar y conducir el desarrollo socio-económico del Distrito sobre la base de un Plan de Desarrollo Local Concertado y una adecuada planificación y priorización de sus metas y objetivos específicos.
- Fomentar el bienestar de los ciudadanos de la Provincia, proporcionando servicios públicos locales que satisfagan sus necesidades vitales de desarrollo, de vivienda, salubridad, abastecimiento, seguridad, cultura, recreación, transporte y comunicaciones.
- Asegurar la representación política y organizacional de los vecinos en el Gobierno Local, mediante programas de participación comunal y el ejercicio del derecho de petición.



CAPITULO II

ETAPA FILOSÓFICA

2.1 PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS.

Las autoridades, funcionarios y trabajadores que dirigen el funcionamiento de la institución están comprometidos con la aplicación de los siguientes principios y valores, que caracterizan la actuación de cada uno, en procura de la excelencia, en este marco los valores listados a continuación son principios propuestos, para que puedan ser tomados en cuenta por la Institución; es importante señalar que para determinarlas se ha tomado en cuenta:

- a). La Ley Orgánica de Municipalidades, distingue tres áreas importantes que justifican su existencia: Brinda Servicios (servicios), Promotor del Desarrollo (desarrollo) y Representante político del vecindario (participación vecinal).
- b). En toda organización, así como en la Municipalidad está conformada por autoridades, funcionarios, directivos y trabajadores, quienes son los recursos más importantes, sacan adelante y permiten su funcionamiento.
- c). Los valores deberán ser el soporte de la misión, visión, objetivos y metas estratégicas de la institución, que parten de estas tres áreas importantes para ser planteadas, por lo que los principios que se propongan responderán a la Ley Orgánica de Municipalidades y servirán de marco referente para todo el proceso de planeamiento.

Finalmente, definimos los principios corporativos, luego de un análisis conjunto con personal con experiencia en Gestión Municipal; los valores que orientan el trabajo del personal de la Municipalidad Provincial de Huamanga son parte de una cultura organizacional basada en la confianza, la misma que orienta un clima laboral permitiendo lograr mayores niveles de productividad y calidad de los servicios y productos municipales, para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Responsabilidad

Es la dedicación al trabajo en el cumplimiento de las tareas dentro de los plazos fijados y el control para la consecución de los resultados.



Participación

Como un derecho ineludible de la población que le permite utilizar instancias y mecanismos para formar parte de la toma de decisiones en la gestión municipal y asumir compromisos.

Liderazgo

Como un valor que compromete a toda la sociedad en una actitud proactiva y generadora de desarrollo, de tal forma que se logre mayor dinámica en la superación de las brechas sociales y económicas.

Vocación de servicio

Buscar el bien común, la entrega a los demás el compromiso con el prójimo, mejorar nuestra actitud personal, tomando en cuenta la responsabilidad en desarrollo una filosofía de calidad para satisfacer los servicios solicitados por nuestros compañeros y ciudadanía en general de manera eficiente, logrando la eficacia del sistema de gestión de calidad con un enfoque de mejora continua

Puntualidad

Estar a tiempo para cumplir con las obligaciones; el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas dignas de confianza y credibilidad.

Lealtad

Todo funcionario y servidor público debe lealtad a la autoridad, debiendo actuar con fidelidad y solidaridad con todos los miembros de la institución, cumpliendo las órdenes que les imparta la alta Dirección, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo.

Honradez y Honestidad

Valores que buscan internalizar la rectitud, integridad, y la honestidad en el desempeño de la función pública, con preeminencia del interés público sobre el interés personal. La relación que se establecerá a nivel interno y externo deberá



conducirse con la mayor integridad, en la constante búsqueda de las más altas normas de ética y conducta.

Equidad y Solidaridad

Todo servidor debe tener disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad y justicia en sus relaciones con el administrado, sus superiores, sus subordinados y la ciudadanía en general.

Amor al Trabajo

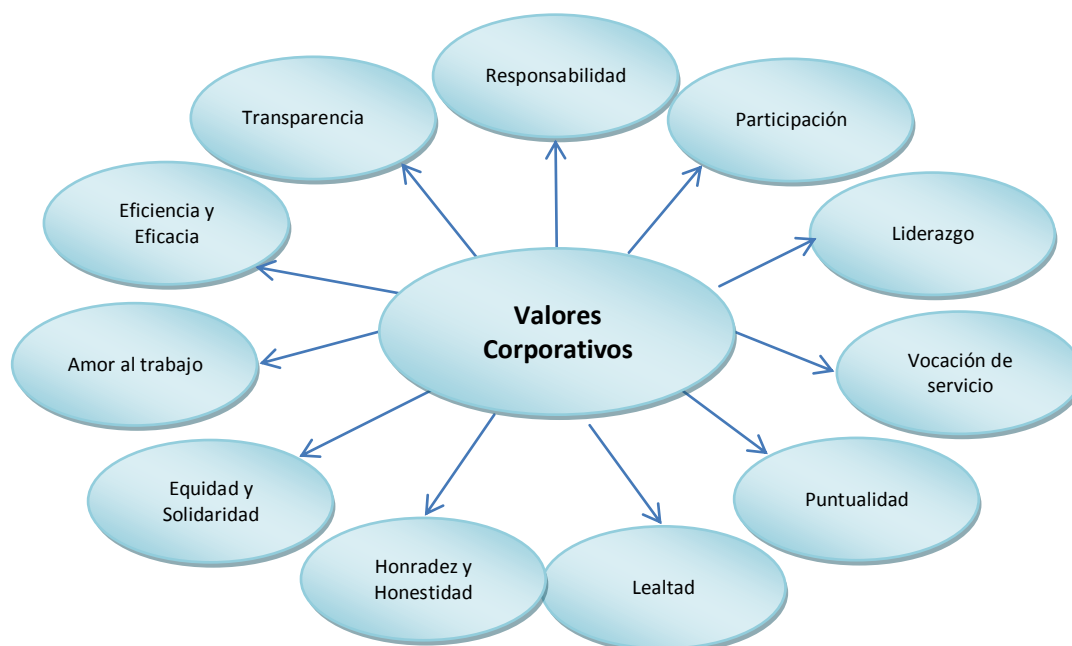
Realizar nuestro trabajo con agrado, esmero y buena disposición, aportándole creatividad a las actividades, considerando que el trabajo es uno de los elementos esenciales de nuestro crecimiento y desarrollo, porque dignifica al ser humano.

Eficiencia y Eficacia

Implica optimizar los recursos en todos los procesos de la gestión para alcanzar los objetivos y metas planteados.

Transparencia

Transmisión a la ciudadanía de la información de la entidad en forma veraz, clara y oportuna a través de la página web o mediante la solicitud directa. La transparencia genera credibilidad e imagen institucional





2.2 VISIÓN

Visión de Huamanga al 2021

Huamanga al 2021 es una provincia competitiva e integrada social, política, cultural y económicamente al desarrollo regional y nacional, que va reduciendo la pobreza y elevando la calidad de vida de su población

Los ciudadanos practican los valores y ejercen con responsabilidad sus deberes y derechos, desarrollando una convivencia, solidaria, pacífica, en armonía con su medio ambiente. El gobierno local desarrolla capacidades para asegurar una gestión eficiente eficaz y transparente, con participación activa de la población.

Los servicios de salud, educación y protección son de calidad, logrando combatir la desnutrición crónica y formar líderes competitivos, emprendedores y creativos que fortalecen el tejido social, dinamizan la economía local y generan mayores y mejores oportunidades del trabajo aprovechando en forma sostenida los recursos naturales.

Es una provincia con familias saludables, en condiciones competitivas y sostenibles de su producción, articulada al mercado con participación de los sub correctores económicos, reconocido como destino turístico permanente por sus recursos naturales, arqueológicos e históricos.

Visión del Distrito de Ayacucho

El distrito de Ayacucho al 2013, es una Comunidad Saludable y humanizada con un capital social e institucional fortalecido, con una educación de calidad en valores en una ciudad segura, ordenada culta y democrática. Con infraestructura vial y servicios públicos de calidad.

Es destino turístico con identidad, patrimonio cultural revalorado y reconocido a nivel nacional e internacional.

El sector empresarial es competitivo, sobre la base de una agricultura tecnificada y sostenible.



Ser una municipalidad modelo y sostenible en la prestación de servicios públicos de calidad, promotor del desarrollo económico y desarrollo humano; sustentada por gestores municipales y capital humano comprometido con el cambio, que permita lograr nuestros valores y principios organizacionales.

2.3 MISIÓN

Somos un gobierno local que brinda servicios públicos adecuados, comprometidos con la transparencia, responsabilidad e identidad cultural; aplicando la excelencia en nuestras actividades mediante el trabajo en equipo comprometidos con el cambio; ofreciendo seguridad, tranquilidad y bienestar a la ciudadanía, utilizando con eficiencia y eficacia los recursos públicos, promoviendo condiciones favorables para la inversión privada y fomento de la actividad turística.



CAPITULO III

3.1 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La determinación de los objetivos son propósitos que se desea lograr en un tiempo de mediano y largo plazo; estará dirigido hacia la consecución de los Objetivos y Resultados en base a los Lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huamanga, orientados a priorizar la atención de servicios públicos, promover el desarrollo local como competencia municipal.

Según la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, de fecha 11 de marzo del año 2011, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2012” y sus anexos, se realizó la identificación y diseño de los objetivos en base a (Programas Presupuestales con enfoque de Resultados), los mismos que se realizarán a partir de las competencias exclusivas y compartidas que tienen impacto en el desarrollo local.

a). Dimensión de Desarrollo Humano y Social

Objetivo 1: Promover el Desarrollo Humano con equidad social.

El objetivo de desarrollo humano integra aspectos como la calidad de vida, bienestar individual y social. El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus pobladores a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, el desarrollo humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.

Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local, con adecuación intercultural.

- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer



- Mejorar la salud materna
- Asegurar una adecuada nutrición de los niños(as) menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.
- Promover las actividades artísticas, culturales que rescatan valores y costumbres locales nacionales.

Objetivo 2: Impulsar la construcción, Implementación y Rehabilitación de los espacios recreativos y las aéreas verdes públicas.

En la ciudad de Ayacucho existen limitados espacios públicos para la recreación sana, por el descuido y la falta de atención a estas tareas propias de las competencias municipales. Los espacios públicos deben proyectar una imagen de seguridad, prestancia y lugares donde el ciudadano pueda pasar momentos de esparcimiento sano. Según la organización mundial de la salud, un habitante debe contar de 8 – 10 m² de área verde.

En el caso de la ciudad de Ayacucho se estima un promedio de 1.34 m² de área verde en parques públicos y vías, con un déficit de aproximadamente 6.68 m² por habitante,

Objetivos Específicos:

- Cultura de conservación ambiental por parte de la población
- Adecuada prestación de servicios de parques, jardines y.
- Identificación de nuevos espacios recreativos y áreas verdes

b). Dimensión de Desarrollo Económico

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano

El Gobierno Local no cumple con el adecuado tratamiento del transporte público, el objetivo principal es la de planificar, coordinar, controlar y supervisar todas las actividades en materia de transporte público, etc.

El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes. Implementar Plan de educación vial orientado a los transeúntes y transportistas urbanos.



- Implementar el Plan de Ordenamiento del tránsito público en el Centro Histórico de la Ciudad de Huamanga.
- Normar el servicio público de transporte terrestre urbano e interurbano, de conformidad con leyes y reglamentos nacionales.
- Lograr normar, regular y organizar sistemas de señalización y semáforización.

Objetivo 4: Impulsar la actividad económica local

El turismo es una de las principales industrias a nivel global, uno de los objetivos es fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a este fin en cooperación y colaboración con organismos y entidades competentes. Otra de las prioridades es la formalización y la promoción de las Mypes. Este objetivo estratégico tiene como competencia municipal en la promoción del Desarrollo Económico Local

- Impulsar la actividad turística y artesanal
- Ordenar el comercio formal e informal a través de capacitaciones para su formalización legal
- Mayor impulso al acceso de las Mypes al mercado

Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.

La población surge y van creciendo sin ordenación prefijada que con el tiempo tendrán que ser reguladas. Ha existido siempre una voluntad de ir construyendo la ciudad por impulsos racionalizadores; la creación de gran parte de las ciudades ha respondido a una decisión presidida por un orden y unas normas previamente establecidas.

Objetivo Secundario:

- Fiscalización eficaz y eficiente
- Formalidad de la propiedad
- Expedientes técnicos adecuados
- Cultura de formalización
- Incrementar el Saneamiento Físico Legal de la propiedad,

Objetivo 6: Impulsar la Construcción y Rehabilitación de vías públicas.

Es competencia de la Municipalidad y de la sociedad civil, porque la construcción y rehabilitación de vías públicas es de uso y dominio público, en todo caso tienen



carácter urbanística pública, transitada por vehículos, señalada como vía pública. Las vías públicas son aquellos lugares destinados al tránsito de vehículos y peatones se les conoce comúnmente como carreteras, calles, avenidas, bulevares, circuitos, etc.

Objetivos secundarios:

- Descongestiona miento vehicular del centro histórico, calles pistas y veredas
- Mejoramiento de accesibilidad vial.

c). Dimensión de Desarrollo ambiental y Recursos Naturales

Objetivo7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos

Los residuos sólidos urbanos representan un problema tanto a nivel de espacio y toxicidad, el inconveniente no solo es la cantidad de residuos sólidos generada por la población sino aun más el mecanismo ineficiente de recolección y disposición final de los residuos, que provienen de los domicilios, comercio, etc. Lo cual es problema ambiental que afecta. Como competencia municipal es saneamiento, salubridad y salud.

Para esta nueva gestión debemos prestar la atención necesaria a los problemas que vivimos hoy en día desarrollando una buena gestión pública local, tiene como objetivo estratégico fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, La Ley Orgánica de Municipalidades en el Artículo 80º menciona en materia de saneamiento, salubridad y salud que tiene como competencia específica exclusiva regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos.

- Capacidad de recolección y transporte de residuos sólidos
- Cultura tributaria.
- Reducir la producción local de residuos sólidos y controlar los riesgos sanitarios y ambientales asociados la implementación del Programa de Segregación en la Fuente.
- Desarrollar programas de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.
- Incrementar la calidad y cobertura del servicio de limpieza pública



- Implementar la recolección selectiva; incidiendo en la aplicabilidad de las 3Rs. (reducir, reutilizar y reciclar);
- Disponer en forma segura, sanitaria y ambientalmente aceptable los residuos sólidos no aprovechados.

Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo

Es un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existente en nuestra localidad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptable.

Objetivos estratégicos:

- Implementar con normas, directivas de gestión de riesgos a nivel provincial
- Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial
- Recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes.

d). Dimensión de Desarrollo Institucional

Objetivo 9: Aplicar una gestión tributaria local adecuada.

La gestión tributaria local es una debilidad con que cuenta las Municipalidades a nivel nacional y la MPH no es ajena, para ello se ha propuesto como objetivo aplicar una gestión tributaria local adecuada a fin de mejorar la gestión municipal y así mismo mejorar las políticas tributarias.

Objetivo secundario:

- Fortalecer el conjunto de acciones en el proceso de la gestión pública, mejorando la calidad de prestación de servicios.
- Aumentar el número de contribuyentes
- Implementación tecnológica adecuada del SAT-H
- Lograr una cultura tributaria adecuada de la población
- Conseguir un sistema de orientación al contribuyente a fin de difundir los procedimientos y beneficios.

Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana.

La seguridad ciudadana es un conjunto de actividades compartidas con diferentes instituciones y la sociedad civil con participación en la toma de decisiones de la



Policía Nacional, representantes del Ministerio Público y otros, con el objetivo de brindar tranquilidad a la población especialmente vulnerable. Las acciones que el municipio debe ejecutar son fortalecer las juntas vecinales, interrelaciones entre municipios, organizaciones públicas y privadas así como la población civil, fiscalizar el abuso y corrupción de las fuerzas locales.

Los problemas de inseguridad ciudadana perturban la tranquilidad de la población, en el centro de la ciudad están siendo abordados por la gestión municipal, sin embargo, además de las acciones de control, se requiere una intervención integral y de carácter preventivo.

Objetivos específicos:

- Cultura y educación de la ciudadanía en temas de seguridad vial
- Fortalecer las acciones preventivas y operativas mediante el trabajo coordinado y la participación de la sociedad civil.

3.2 Análisis FODA

El análisis FODA es una metodología de estudio de la situación competitiva de la institución, es la herramienta estratégica más utilizada para conocer la situación real en que se encuentra la Municipalidad Provincial de Huamanga, a efectos de determinar sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. La situación interna se compone de dos factores controlables fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables oportunidades y amenazas.



FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1 Voluntad política con predisposición al cambio. 2 Capital humano con experiencia en gestión municipal con capacidad y liderazgo. 3 Prestación de servicios públicos locales de limpieza pública, seguridad ciudadana, regulación del transporte urbano, servicios sociales y promoción del desarrollo económico. 4 Tecnología medianamente implementada 5 Aplicación de procesos de planificación concertada. 6 Interés de fomentar el turismo local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Desconocimiento e inadecuada aplicación de los instrumentos de gestión. 2 Escasa producción normativa de los procesos reguladores por dependencia. 3 Resistencia la cambio de un sector de trabajadores. 4 Inadecuada aplicación de las competencias exclusivas y compartidas de intervención municipal. 5 Sistemas y procesos administrativos burocráticos en las diferentes dependencias de la MPH. 6 Limitadas cobertura de actividades de proyección social. 7 Inadecuadas implementación de políticas tributarias.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1 Presencia de programas de inversión del gobierno nacional hacia los Gobiernos Locales. 2 Presencia de fondos concursables (nacionales y externos) 3 Instituciones públicas y privadas predispuestas a cooperar en la gestión municipal. 4 Recursos del Plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal según cumplimiento de metas. 5 Asistencia técnica del Gobierno Nacional en la aplicación de los procesos y sistemas administrativos. 6 Políticas nacionales de seguridad ciudadana. 7 Políticas de fomento del turismo nacional e interregional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Descontento de la población por incumplimiento de los acuerdos y compromisos de la MPH. 2 Contaminación ambiental por gases tóxicos y ruidos generados por el transporte público. 3 Incremento de los índices de desempleo, delincuencia juvenil e inseguridad ciudadana. 4 Decrecimiento de los índices de desarrollo humano (IDH). 5 Crecimiento urbanístico y poblacional desordenado de la ciudad. 6 Distorsión de la información por un sector de comunicadores sociales, con tendencia a desestabilizar la gestión Municipal.



3.3 Análisis de Estrategias:

Análisis FODA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
		<ol style="list-style-type: none"> 1 Presencia de programas de inversión del gobierno nacional hacia los Gobiernos Locales. 2 Presencia de fondos concursables (nacionales y externos) 3 Instituciones públicas y privadas predispuestas a cooperar en la gestión municipal. 4 Recursos del Plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal según cumplimiento de metas. 5 Asistencia técnica del Gobierno Nacional en la aplicación de los procesos y sistemas administrativos. 6 Políticas nacionales de seguridad ciudadana. 7 Políticas de fomento del turismo nacional e interregional.
FORTALEZAS	Potencialidades (FO)	Riesgos (FA)
<ol style="list-style-type: none"> 1 Voluntad política con predisposición al cambio. 2 Capital humano con experiencia en gestión municipal con capacidad y liderazgo. 3 Prestación de servicios públicos locales de limpieza pública, seguridad ciudadana, regulación del transporte urbano, servicios sociales y promoción del desarrollo económico. 4 Tecnología medianamente implementada 5 Aplicación de procesos de planificación concertada. 6 Interés de fomentar el turismo local. 	<ul style="list-style-type: none"> Acceder a los programas de inversión del Gobierno Nacional y las fuentes de cooperación nacional e internacional. Brindar servicios públicos adecuados promoviendo el desarrollo local sostenible. Acceder a los programas de asistencia técnica optimizando la capacidad tecnológica de la institución. Impulsar el desarrollo turístico y promoción de la artesanía. Mejorar la transitabilidad de vías urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Controlar la contaminación ambiental: Residuos Sólidos, ruidos, gases tóxicos. Aplicar planes de Seguridad ciudadana orientados a la erradicación y prevención de la violencia social, delincuencia y pandillaje. Promover y fortalecer la participación concertada de la sociedad Civil y ciudadana en la Gestión Municipal. Mejorar la infraestructura básica para la prestación de servicio. Articular y contar con instrumentos en el transporte urbano.
DEBILIDADES	Desafíos (DO)	Limitaciones (DA)
<ol style="list-style-type: none"> 1 Desconocimiento e inadecuada aplicación de los instrumentos de gestión. 2 Escasa producción normativa de los procesos reguladores por dependencia. 3 Resistencia al cambio de un sector de trabajadores. 4 Inadecuada aplicación de las competencias exclusivas y compartidas de intervención municipal. 5 Sistemas y procesos administrativos burocráticos en las diferentes dependencias de la MPH. 6 Limitadas cobertura de actividades de proyección a la población. 7 Inadecuadas implementación de políticas tributarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar documentos de gestión y la adecuada implementación. Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos, orientados a los servicios sociales. Instrumentar un sistema de motivación, capacitación, actualización y desarrollo de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el catastro urbano. Lograr la simplificación de los trámites administrativos. Consolidar un sistema moderno de recaudación, control y gestión tributaria. Impulsar el desarrollo Económico e inversiones. Impulsar la gestión de riesgo relacionados con la planificación del territorio, desarrollo urbano y desarrollo local.



3.4 DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS.

La identificación de las distintas combinaciones de los factores externos e internos es clave, ya que permite determinar las estrategias para alcanzar los objetivos propuestos por la institución.

ESTRATEGIAS:

a) Estrategias Ofensivas

- Acceder a programas de inversión del Gobierno Nacional y las fuentes de cooperación nacional e internacional.
- Brindar servicios públicos adecuados promoviendo el desarrollo local sostenible.
- Acceder a programas de asistencia técnica optimizando la capacidad tecnológica de la institución.
- Impulsar el desarrollo turístico y promoción de la artesanía.
- Mejorar la transitabilidad en vías urbanas.

b) Estrategias Defensivas

- Implementar con adecuados documentos de gestión, en base a Resultados.
- Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos orientados a los servicios sociales.
- Instrumentar un sistema de motivación, capacitación, actualización y desarrollo del personal.

Estrategias Adaptativas

- Controlar la contaminación ambiental: residuos sólidos, ruidos, gases tóxicos.
- Aplicar políticas y planes de seguridad ciudadana orientados a la erradicación y prevención de la violencia social, delincuencia y pandillaje.
- Promover y fortalecer la participación concertada de la sociedad Civil y ciudadana en la Gestión Municipal.
- Articular y contar con instrumentos adecuados de gestión de transporte urbano.
- Mejorar la infraestructura básica para la prestación de servicios.



c) Estrategias de Supervivencia

- Consolidar el catastro urbano.
- Simplificar los procedimientos y trámites administrativos.
- Modernizar y transparentar el sistema de recaudación, control y gestión tributaria.
- Impulsar el desarrollo económico e inversiones.
- Impulsar la gestión de riesgo relacionados con la planificación del territorio, desarrollo urbano y desarrollo de cooperación nacional e internacional.



CAPÍTULO IV. SISTEMA DE RESULTADOS Y PRODUCTOS

4.1. RESULTADOS Y PRODUCTOS

a). Dimensión de Desarrollo Humano y Social

Resultado de largo plazo 1: Población con mejor Desarrollo Humano con equidad social.

Producto 1: Habitantes acceden y disfrutan de más espacios recreativos y áreas verdes públicas.

Resultado de mediano plazo 1: Cultura de conservación ambiental por parte de la población.

b). Dimensión de Desarrollo Económico

Producto 2: Ciudad ordenada con adecuado tránsito y transporte urbano.

Resultado de mediano plazo 2: Población desarrolla actividades económicas locales utilizando sus recursos de manera sostenible.

Producto 3: Actividad turística y artesanal debidamente promovida.

Producto 4: Personas que conducen negocios se formalizan y capacitan.

Producto 5: MyPEs acceden al mercado de manera más efectiva.

Producto 6: Población realiza el proceso de Construcción Urbana formalizada con más facilidades.

Resultado de mediano plazo 3: Cultura de formalización es practicada por la mayor parte de ciudadanos.

Producto 7: Mayor cantidad de población realizan el Saneamiento Físico Legal de sus propiedades.

Resultado inmediato 1: Ciudad con mayor cantidad de vías públicas y rehabilitadas.

Producto 8: Conductores disponen de calles descongestionadas en el centro histórico y peatones se sienten seguros en calles con veredas adecuadas.

c). Dimensión de Desarrollo ambiental y Recursos Naturales

Resultado de mediano plazo 4: Ciudad cuenta con sistema seguro de disposición de residuos sólidos.



Resultado de mediano plazo 5: Población con cultura tributaria positiva.

Resultado de mediano plazo 6: Hogares producen menos residuos sólidos y controlan riesgos sanitarios y ambientales.

Resultado inmediato 2: Población dispone de un Programa de Segregación en la Fuente.

Producto 9: Ciudadanos acceden a programa de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.

Resultado inmediato 3: Ciudad con mejor calidad y cobertura del servicio de limpieza pública.

Producto 10: Ciudad cuenta con sistema adecuado de disposición de residuos sólidos no aprovechados.

Resultado inmediato 4: Ciudad más segura en caso de riesgos.

Producto 11: Ciudad cuenta con normas, directivas y Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial.

Producto 12: Ciudad cuenta con recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes para enfrentar riesgos.

d). Dimensión de Desarrollo Institucional

Resultado inmediato 5: Población accede a procesos ágiles y transparentes para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Producto 13: Población accede procesos de la gestión municipal de mejor calidad en la prestación de servicios.

Resultado inmediato 6: Mayor número de contribuyentes acuden a la municipalidad a pagar sus obligaciones tributarias.

Producto 14: Ciudad cuenta con recursos y procesos tecnológicos adecuados en los servicios del SAT-H.

Producto 15: Población orientada e informada adecuadamente sobre los procedimientos de interés del contribuyente.

Resultado inmediato 7: Ciudad más segura.

Resultado de mediano plazo 7: Ciudadanía más educada y con prácticas adecuadas de seguridad vial.

Producto 16: Sociedad civil participa en acciones preventivas y operativas de seguridad vial.



4.2. RESULTADO DE LARGO PLAZO

Resultado de largo plazo 1: Población con mejor Desarrollo Humano con equidad social.

4.3. RESULTADOS DE MEDIANO PLAZO

Resultado de mediano plazo 1:
Cultura de conservación ambiental
por parte de la población.

Resultado de mediano plazo 2:
Población desarrolla actividades
económicas locales utilizando sus
recursos de manera sostenible.

Resultado de mediano plazo 3:
Cultura de formalización es
practicada por la mayor parte de
ciudadanos.

Resultado de mediano plazo 4:
Ciudad cuenta con sistema seguro
de disposición de residuos sólidos.

Resultado de mediano plazo 5:
Población con cultura tributaria
positiva.

Resultado de mediano plazo 6:
Hogares producen menos residuos
sólidos y controlan riesgos sanitarios
y ambientales.

Resultado de mediano plazo 7:
Ciudadanía más educada y con
prácticas adecuadas de seguridad
vial.



4.4. RESULTADOS INMEDIATOS

Resultado inmediato 1: Ciudad con mayor cantidad de vías públicas y rehabilitadas.

Resultado inmediato 2: Población dispone de un Programa de Segregación en la Fuente.

Resultado inmediato 3: Ciudad con mejor calidad y cobertura del servicio de limpieza pública.

Resultado inmediato 4: Ciudad más segura en caso de riesgos.

Resultado inmediato 5: Población accede a procesos ágiles y transparentes para cumplir con sus obligaciones tributarias.

Resultado inmediato 6: Mayor número de contribuyentes acuden a la municipalidad a pagar sus obligaciones tributarias.

Resultado inmediato 7: Ciudad más segura.



4.5. PRODUCTOS

Producto 1: Habitantes acceden y disfrutan de más espacios recreativos y áreas verdes públicas.

Producto 9: Ciudadanos acceden a programa de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.

Producto 2: Ciudad ordenada con adecuado tránsito y transporte urbano.

Producto 10: Ciudad cuenta con sistema adecuado de disposición de residuos sólidos no aprovechados.

Producto 3: Actividad turística y artesanal debidamente promovida.

Producto 11: Ciudad cuenta con normas, directivas y Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial.

Producto 4: Personas que conducen negocios se formalizan y capacitan.

Producto 12: Ciudad cuenta con recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes para enfrentar riesgos.

Producto 5: MyPEs acceden al mercado de manera más efectiva.

Producto 13: Población accede a procesos de la gestión municipal de mejor calidad en la prestación de servicios.

Producto 6: Población realiza el proceso de Construcción Urbana formalizada con más facilidades.

Producto 14: Ciudad cuenta con recursos y procesos tecnológicos adecuados en los servicios del SAT-H.

Producto 7: Mayor cantidad de población realizan el Saneamiento Físico Legal de sus propiedades.

Producto 15: Población orientada e informada adecuadamente sobre los procedimientos de interés del contribuyente.

Producto 8: Conductores disponen de calles descongestionadas en el centro histórico y peatones se sienten seguros en calles con veredas adecuadas.

Producto 16: Sociedad civil participa en acciones preventivas y operativas de seguridad vial.



CAPÍTULO V. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

5.1. PERSPECTIVAS DE MONITOREO

PERSPECTIVA: POBLACIÓN

Objetivo 1: Promover el Desarrollo Humano con equidad social.

Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana.

PERSPECTIVA: PROCESOS

Objetivo 2: Impulsar la construcción, Implementación y Rehabilitación de los espacios recreativos y las aéreas verdes públicas.

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano.

Objetivo 6: Impulsar la Construcción y Rehabilitación de vías públicas.

PERSPECTIVA: CAPACIDADES

Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.

Objetivo 7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos.

Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo.

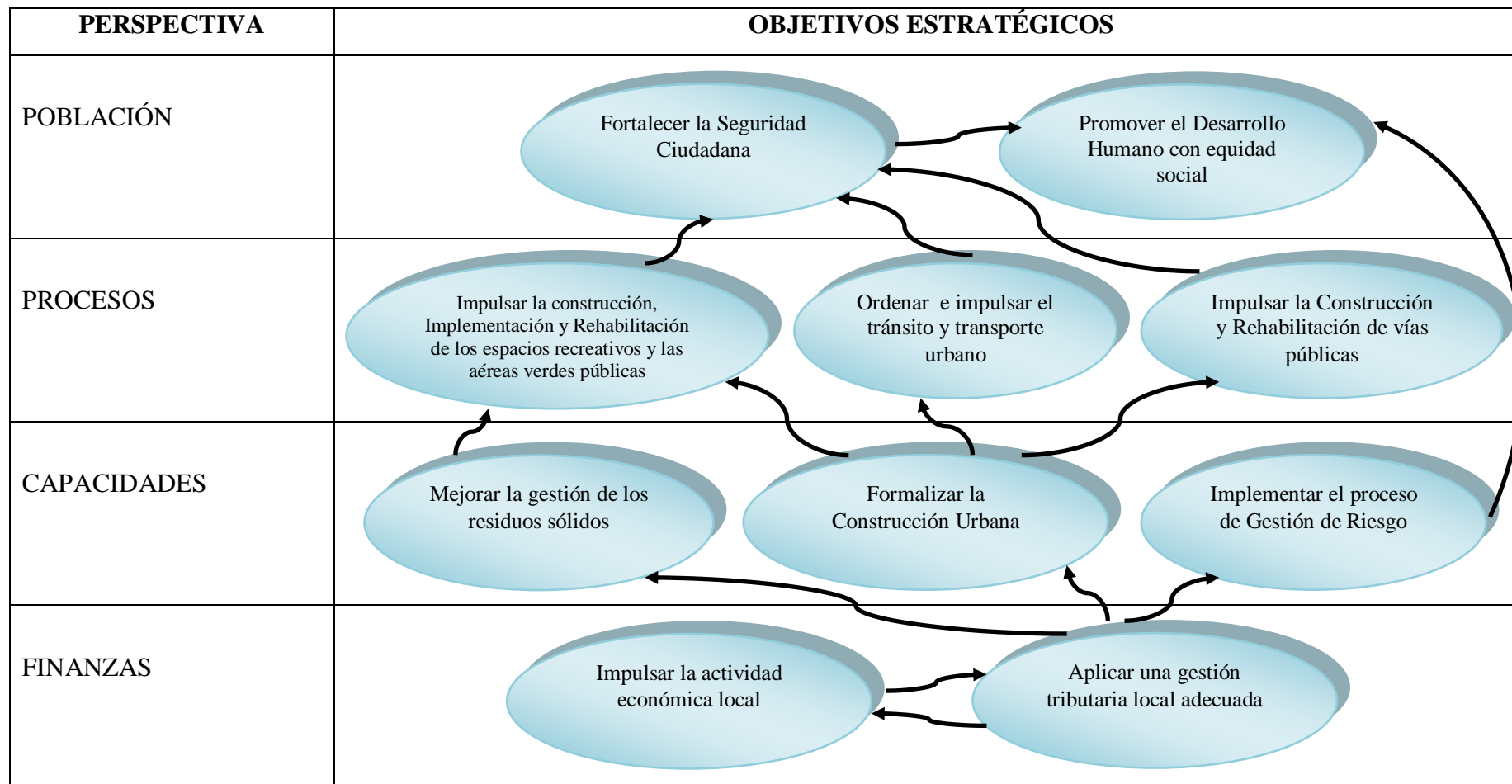
PERSPECTIVA: FINANZAS

Objetivo 4: Impulsar la actividad económica local.

Objetivo 9: Aplicar una gestión tributaria local adecuada.



5.2. MAPA ESTRATÉGICO





5.3. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

PLAZO	RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	META
LARGO PLAZO	Población con mejor Desarrollo Humano con equidad social.	Desarrollo Humano	% de Índice de Desarrollo Humano	2% de incremento cada año de año base 2010.
MEDIANO PLAZO	Cultura de conservación ambiental por parte de la población.	Conservación ambiental	Nº de actividades de conservación ambiental que involucra a ciudadanos	2% de población participa
	Población desarrolla actividades económicas locales utilizando sus recursos de manera sostenible.	Acceso a actividades económicas locales	Nº de iniciativas económicas promovidas por la Municipalidad	30 ciudadanos acceden a implementación de sus negocios
	Cultura de formalización es practicada por la mayor parte de ciudadanos.	Cultura de formalización	Tiempo de trámites de formalización	5% de población en situación de formalización se adiciona a la línea de base
	Ciudad cuenta con sistema seguro de disposición de residuos sólidos.	Uso de sistema de disposición de residuos	% de implementación del sistema de disposición de residuos sólidos	(al 2014) 25% de la ciudad cuenta con disposición de acuerdo al sistema diseñado
	Población con cultura tributaria positiva.	Cultura tributaria	% de incremento en la recaudación tributaria	5% de población se incrementa cada año a línea de base
	Hogares producen menos residuos sólidos y controlan riesgos sanitarios y ambientales.	Hogares reducen residuos sólidos	Peso promedio de residuos sólidos per cápita	cuenta con estándares adecuados de residuos
	Ciudadanía más educada y con prácticas adecuadas de seguridad vial.	Prácticas ciudadanas de seguridad vial	Nº de horas de sensibilización y capacitación en seguridad vial	2% de población accede cada año a programas de seguridad vial



PLAZO	RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	META
INMEDIATOS	Ciudad con mayor cantidad de vías públicas y rehabilitadas.	Ciudad con vías públicas rehabilitadas	% de vías públicas rehabilitadas	5% de vías públicas son rehabilitadas cada año sobre la línea de base
	Población dispone de un Programa de Segregación en la Fuente.	Población desarrolla segregación en la fuente	% de puntos de segregación implementados	(al 2014) existen 5,000 puntos de segregación en la fuente
	Ciudad con mejor calidad y cobertura del servicio de limpieza pública.	Ciudad limpia	% de incremento de servicio de limpieza pública	5% de mayor cobertura de limpieza pública cada año
	Ciudad más segura en caso de riesgos.	Ciudad segura en caso de riesgos	Nº de personas que acceden a actividades de prevención	1,000 personas cada año acceden al programa de prevención
	Población accede a procesos ágiles y transparentes para cumplir con sus obligaciones tributarias.	Mejor acceso a procesos de tributación	Nº de encuestados satisfechos / Nº total de encuestados X 100	50% de usuarios como mínimo manifiestan satisfacción
	Mayor número de contribuyentes acuden a la municipalidad a pagar sus obligaciones tributarias.	Incremento de contribuyentes	% de incremento en recaudación tributaria	5% se incrementa la recaudación cada año sobre base del 2010
	Ciudad más segura.	Ciudadanos viven más seguros	Nº de ciudadanos que manifiestan sentirse seguros / Nº total de encuestados X 100	30% como mínimo



5.4. MATRIZ DE INDICADORES DE PRODUCTOS

PRODUCTO	INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN	META
Habitantes acceden y disfrutan de más espacios recreativos y áreas verdes públicas.	Espacios recreativos y áreas verdes	% de áreas verdes y recreativas	5% de áreas verdes y recreativas se incrementa cada año sobre base de 2010
Ciudad ordenada con adecuado tránsito y transporte urbano.	Ciudad con tránsito ordenado	% de disminución de accidentes de tránsito	10% disminuye cada año sobre línea de base
Actividad turística y artesanal debidamente promovida.	Turismo y artesanía promocionados	N° de actores de turismo y artesanía acceden a promociones	100 actores de turismo y artesanía acceden a programa de promoción
Personas que conducen negocios se formalizan y capacitan.	Personas con negocios formalizados y capacitados	N° de negocios que se formalizan	200 negocios son formalizados cada año
MyPEs acceden al mercado de manera más efectiva.	Acceso de MyPESs al mercado	N° de empresas que acceden a mercados	50 empresas acceden a mercados cada año
Población realiza el proceso de Construcción Urbana formalizada con más facilidades.	Población cuenta con facilidades en formalización de construcciones	% de construcciones formalizadas incrementados	10% se incrementa la formalización de construcciones cada año
Mayor cantidad de población realizan el Saneamiento Físico Legal de sus propiedades.	Propiedades con saneamiento físico legal	% de propiedades saneadas se incrementan	5% de propiedades se formalizan por encima del 2010 cada año
Conductores disponen de calles descongestionadas en el centro histórico y peatones se sienten seguros en calles con veredas adecuadas.	Calles más adecuados para peatones y conductores	% de satisfacción de peatones % de satisfacción de conductores	50% como mínimo 50% como mínimo
Ciudadanos acceden a programa de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.	Educación ambiental	N° de personas que participan	1,000 personas participan en programas de educación ambiental al año
Ciudad cuenta con sistema adecuado de disposición de residuos sólidos no aprovechados.	Residuos sólidos no aprovechados	% de residuos sólidos no aprovechados son utilizados	% de implementación de la disposición de residuos mejora cada año
Ciudad cuenta con normas, directivas y Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial.	Ciudad con adecuado Plan de Gestión de Riesgos	N° de actividades de socialización de gestión de riesgos	4 actividades de socialización de gestión de riesgos al año



Ciudad cuenta con recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes para enfrentar riesgos.	Personas capacitadas y recursos para enfrentar riesgos	N° de personas capacitadas % de recursos	500 personas capacitadas en riesgos 2% de incremento de recursos para riesgos cada año respecto al 2010
Población accede a procesos de la gestión municipal de mejor calidad en la prestación de servicios.	Acceso a gestión con calidad	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios como mínimo se encuentran satisfechos con la gestión de la municipalidad
Ciudad cuenta con recursos y procesos tecnológicos adecuados en los servicios del SAT-H.	Uso satisfactorio de SAT-H	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios del SAT-H como mínimo son se encuentran satisfechos
Población orientada e informada adecuadamente sobre los procedimientos de interés del contribuyente.	Población orientada e informada	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios como mínimo se encuentran satisfechos con orientación e información
Sociedad civil participa en acciones preventivas y operativas de seguridad vial.	Población participa en seguridad vial	N° de agentes involucrados en seguridad vial	100 agentes claves involucrados en seguridad vial



CAPITULO VI. MATRIZ DE PROGRAMACION

INDICADORES SEGÚN CADA ACTIVIDAD

6.1 Determinación de Actividades

A. DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL						
INDICADOR: % de programas estratégicos priorizados y ejecutados en desarrollo social en la Provincia de Huamanga						
a. Objetivo Estratégico Provincial de Desarrollo Social						
Objetivo 1: Lograr el Desarrollo Humano con equidad social						
Indicador : % de la población vulnerable con acceso a los servicios brindados por la Municipalidad						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
	Promoción del acceso de la mujer y el niño menor de 5 años a los servicios sociales básicos de salud y nutrición	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	% de Usuarios de los servicios sociales que mejoran su alimentación y nutrición
	Promoción del acceso de la mujer y adolescente a los servicios preventivos de salud reproductiva y nutrición	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de establecimientos de salud que ejecutan planes operativos integrales de promoción y prevención
	Fortalecimiento de capacidad organizativa a las comunidades, redes institucionales y sociales para la seguridad alimentaria	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registro de asistencia de los participantes a los talleres
	Implementar programas de seguridad alimentaria y lucha contra la desnutrición infantil	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Programas implementados



Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos, orientados a los servicios sociales.	Promoción de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la reducción de embarazos en adolescentes	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de actividades de promoción y difusión en salud reproductiva
	Promover la educación de la madre en la importancia de la nutrición y el adecuado balance alimenticio	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de actividades de Promoción y difusión en nutrición
	Elaboración de la Línea de base nutricional de niños menores de 3 años del PVL	Sub Gerente de Programas de Alimentación y Nutrición - PVL	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	1 Estudio de línea de base
	Evaluación nutricional de niños menores de 3 años del PVL	Sub Gerente de Programas de Alimentación y Nutrición - PVL	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro. de Informes de evaluación nutricional de niños menores de 3 años durante las dos etapas de evaluación anual
	Programa de fortalecimiento de capacidades y competencias docentes en la promoción del desarrollo humano sostenible.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	1 Programa implementado
	Promover una educación de calidad con valores	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de entidades participantes y registro de asistentes (16 eventos)
	Promover talleres de difusión del Proyecto Educativo Local (PEL) de Huamanga	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de talleres e Informes Finales
	Adecuación e implementación del proyecto educativo local en todos los distritos de la provincia de Huamanga	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de centros educativos adecuados e implementados con el proyecto educativo local
	Desarrollo de capacidades con clases y talleres informáticos, mediante el funcionamiento de la biblioteca virtual municipal.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de capacitados con Paquetes informáticos



Desarrollar campañas de atención, proyección y prevención de la salud pública a la población de escasos recursos.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de campañas realizadas e Informes de resultados
Desarrollar campañas de atención integral a la población de mayor vulnerabilidad.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de campañas y Registro de atendidos
Desarrollar charlas educativas de promoción y prevención de la salud dirigido a I.E – Escuelas promotoras de Salud y organizaciones sociales de base OSB.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro registro de asistencia de participantes e informes /40 charlas
Desarrollo de talleres de salud mental y fortalecimiento interpersonal.	CEMOPADH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registro de asistencia de participantes /14 talleres
Promoción de buenas prácticas gubernamentales con transparencia y acceso a la información.	CEMOPADH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registro de asistencia/36 talleres
Promoción de estilos de vida saludables.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registro de asistentes/08 talleres
Desarrollo de capacidades y habilidades de promotores sociales.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informe y registro de asistentes/12 talleres
Desarrollo de capacidades en la prevención, abuso de drogas y violencia familiar.	Subgerencia de Defensoría y Salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informe y registro de asistentes/8 talleres
Desarrollo de Liderazgo y motivación a los trabajadores municipales.	CEMOPADH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registro de asistencia/04 talleres
Empoderamiento de las mujeres para la prevención del abuso de drogas y violencia familiar.	CEMOPADH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro Informes y registro de asistencia/04 talleres
Promoción de escuelas de padres.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes y registros
Organizar Defensorías Municipales	Subgerencia de	2011	2014	Asignación	Nro de Defensorías



		defensoría y salud			presupuestal correspondiente	Municipales en funcionamiento
	Establecer alianzas estratégicas con instituciones no gubernamentales promoviendo el desarrollo humano de la población vulnerable.	Subgerencia de defensoría y salud	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Convenios - Alianzas estratégicas
	Revaloración de la cultura e identidad local.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes de eventos realizado y registro de asistentes/20 eventos
	Propiciar espacios de esparcimiento y recreación.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informe y registro de asistentes/16 eventos
	Promover el deporte, formando academias deportivas municipales para niños(as) de las zonas urbanas marginales.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de academias en funcionamientos /900 niños
	Promover el deporte Gran maratón "Independencia nacional y libertad americana"	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de registro de participantes /4 Eventos
	Promover la recreación mediante caminatas con adultos mayores	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de registro participantes/4 Eventos
	Promover la orientación para la prevención de la salud sexual y reproductiva del adolescente y jóvenes	CEMOPAPAJH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro Registro de participantes
	Realizar eventos de prevención del maltrato de las personas con discapacidad	OMAPED	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de eventos por año
	Realizar eventos de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	DEMUNA	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de eventos por año
	Promover la participación activa de la juventud en la creación e implementación de las bibliotecas abiertas y fomento de la lectura masiva en entornos abiertos	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes de Resultados finales /20 Talleres
	Promover la descentralización de la salud a	Gerencia de	2011	2014	Asignación	Ordenanza de aprobación



	través de la participación comunitaria.	Desarrollo Social			presupuestal correspondiente	
	Fortalecer las capacidades del personal de salud, desarrollando acciones de prevención y promoción de la salud.	Gerencia de Desarrollo Social	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de talleres de capacitación e informes de resultados finales
	Fortalecer las capacidades del personal de salud, desarrollando acciones de prevención y promoción de la salud.	Gerencia de Desarrollo Social	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informe de resultados
	Campañas de salud para las personas con discapacidad	Gerencia de Desarrollo Social	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	08 Campañas e informes de resultados
	Elaboración de un proyecto para la Recuperación integral de la salud mental comunitaria	Gerencia de Desarrollo Social	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Perfil de Proyecto aprobado



Objetivo 2: promover la construcción y Rehabilitación de los espacios recreativos y aéreas verdes públicas.						
Indicador : Incremento del área verde y espacios recreativos por cada 1000 habitantes						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Impulsando la prestación de servicios en zonas de esparcimiento y áreas verdes	Programa de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de áreas para la recreación y esparcimiento de la población, promoviendo las Escuelas Abiertas	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Programas Implementados
	Desarrollo de capacidades locales para el mejoramiento e instalación de áreas verdes y mejoramiento de los parques infantiles.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de horas de fortalecimiento de capacidades
	Desarrollar un programa de mejoramiento de la infraestructura deportiva y centros culturales.	Subgerencia de educación cultura y deporte	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Programas implementados Indic general Implementando programas de recreación y esparcimiento en areas verdes

B). Dimensión de Desarrollo Económico

INDICADOR: % del desarrollo económico local promovido con iniciativas de la Municipalidad

b. Objetivo Estratégico Provincial de Desarrollo Económico

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano

Indicador : Nro de programas implementados en el transporte



ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Adecuación de vías urbanas	Formulación del Plan Regulador de Rutas de transporte público de mayores.	Sub Gerencia de Seguridad Vial y Señalización	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan aprobado
	Formulación de proyectos para la rehabilitación de las calles del ámbito metropolitano de Huamanga	Sub Gerencia de Formulación de proyectos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Proyectos formulado y viabilizados
	Formulación del Plan de rutas de transporte de rutas de moto taxis para un eficiente servicio.	Gerencia de transportes	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan de rutas aprobado
	Implementar el Plan Vial Provincial que permita racionalizar y optimizar el servicio de transporte público especial de pasajeros y carga en vehículos menores y colectivos.	Gerencia de Transportes	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan Vial aprobado
	Elaboración e instalación de señales de transito	Sub Gerencia de Seguridad Vial y Señalización	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de acciones de disminución de riesgo por año
	Promover cultura vial a conductores y cobradores del servicio del transporte publico	Sub Gerencia de Seguridad Vial y Señalización	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	% Disminución de riesgo de accidentes
	Elaboración de normas técnicas y legales	Gerencia de Transportes	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenanza de aprobación
	Revisión, programación e instalación de semáforos	Sub Gerencia de Seguridad Vial y Señalización	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de semáforos operativos para la disminución de riesgo de accidentes Plan vial de rutas aprobado



						disminución de riesgo de accidentes Nro de semáforos operativos
Objetivo 4: Formalizar la actividad económica local y de mercados.						
Indicador: N° de Mypes que hacen uso de las oficinas vinculadas al DEL y acceden a servicios de calidad.						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Impulsar el desarrollo económico e inversión	Promoción y fortalecimiento de la asociatividad en los sectores más relevantes de la economía para el acceso de servicios empresariales y la articulación al mercado	Sub Gerencia de Desarrollo Prod. y Promoción de PYMES	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Talleres para la formación de consorcios
	Desarrollo de capacidades a las Mypes para su formalización legal	Sub Gerencia de Desarrollo Prod. Y Promoción de PYMES	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	N° de Mypes formalizados/20 Talleres
	Acceso a la Formalización (tramites flexibles)	Gerencia de Desarrollo Económico	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenanza de aprobación
	Formular el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local de la provincia de Huamanga	Gerencia de Desarrollo Económico	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan estratégico Formulado con ordenanza municipal
	Desarrollar un plan de promoción dirigido a las MYPEs que desarrollan actividades.	Gerencia de Desarrollo Económico	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan de promoción de MYPEs aprobado
	Actualizar el registro de las Mypes y Organizarlos en gremios	Gerencia de Desarrollo Económico	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Registro de Mypes actualizado y gremios formalizados
	Convenios con diferentes entidades crediticias, para su financiamiento	Gerencia de Desarrollo Económico	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Convenios aprobados
	Fortalecimiento de capacidades	Subgerencia de comercio y	2011	2014	Asignación	Nro de Mercados



	para mejorar la calidad de servicios en los mercados de la ciudad de Ayacucho.	mercados			presupuestal correspondiente	saludables y comerciantes capacitados
	Desarrollar capacidades del personal de la policía municipal.	Subgerencia de comercio y mercados	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Efectivos capacitados
	Fortalecer las capacidades empresariales de grupos productores, MYPES entre otras para su inserción al mercado local, nacional e internacional.	Sub gerencia de Desarrollo productivo y Promoción de Mypes	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Mypes fortalecidas en 20 Talleres
	Programa de desarrollo de capacidades humanas en la promoción del desarrollo económico local, a nivel de todas las municipalidades distritales de la provincia de Huamanga.	Gerencia de Desarrollo Económico Local	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Municipalidades fortalecidas en 8 Talleres de Capacitaciones
	Programa de capacitación técnico productivo con énfasis en jóvenes para la inserción del mercado laboral.	Gerencia de Desarrollo Económico Local	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Programa de capacitación técnico productivo ejecutado
Impulsar el desarrollo turístico y promoción de la artesanía	Formulación de proyectos turísticos y apoyo en la gestión de proyectos concernientes al turismo y artesanía	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Proyectos aprobados y viabilizados
	Recuperación, rehabilitación y mejoramiento del patrimonio cultural de la Provincia de Huamanga para el desarrollo de productos turísticos	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Programas para el desarrollo turístico Implementados
	Promover el turismo permanente hacia la ciudad de Ayacucho y los principales circuitos turísticos de la región.	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Registro de Frecuencia de turistas nacionales e internacionales a nuestra localidad todo el año



	Promover el desarrollo de circuitos eco turístico a nivel de todos los distritos de la Provincia de Huamanga.	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Promociones y difusiones de circuitos turísticos a entidades educativas e instituciones públicas y privadas
	Promoción y difusión de la artesanía en sus diversas líneas	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Artesanía reconocida y promocionada
	Promoción y búsqueda de mercados internos y externos para su comercialización de los productos artesanos.	Sub Gerencia de Turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Talleres para la difusión
	Fortalecimiento de capacidades a la organización de artesanos	Sub Gerencia de turismo y Artesanía	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Talleres de capacitación
Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.						
Indicador: Nro de Viviendas y establecimientos formalizados y construidos según el Plan de Desarrollo Urbano.						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Consolidar el catastro urbano	Análisis y evaluación de la situación físico legal de los terrenos informales	Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan ejecutado
	Identificación de viviendas sin licencia de obra con el uso del catastro urbano	Sub Gerencia de planeamiento y catastro urbano	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Catastro sistematizado y actualizado
	Revisión del Plan de desarrollo urbano en cuanto a zonificación de grifos y gaseo centros	Sub Gerencia de planeamiento y catastro urbano	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Aprobación de plan según Ordenanza municipal
	Control de paneles publicitarios en el Centro Histórico	Sub Gerencia de planeamiento y catastro urbano	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Reducción de la contaminación ambiental visual



Objetivo 6: Construir y Rehabilitar las vías públicas.						
Indicador : Aprobación de proyectos de inversión, mediante el proceso de fondos públicos y privados, nacionales o extranjeros						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Pavimentación de vías urbanas	Formulación de proyectos para la rehabilitación de las vías	Sub Gerencia de Formulación	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Proyectos en rehabilitación de vías viable
	Adecuación y mantenimiento de las vías urbanas	Gerencia de desarrollo urbano y rural	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Programa de adecuación y mantenimiento aprobados para su implementación

C). Dimensión de Desarrollo ambiental y Recursos Naturales Gobiernos Locales

INDICADOR: % de Población concientizada en temas ambientales y el manejo adecuado de los residuos sólidos

c. Objetivo Estratégico Provincial de Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales

Objetivo7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos						
Indicador : Disminución perca pita de residuos sólidos e incremento en la cobertura de recolección de los mismos						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Servicio de Limpieza Pública en el distrito de Ayacucho.	Subgerencia de Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	% de población que maneja adecuadamente los residuos sólidos a



Control de la contaminación ambiental (residuos sólidos, ruidos y gases tóxicos)						nivel domiciliario
	Implementar con equipos de medición y monitoreo ambiental.	Subgerencia de Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenes de Compra de acuerdo a la cantidad requerida
	Mejoramiento del Relleno Sanitario Uchuycruz – Molle pampa.	Subgerencia de Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Expedientes aprobados de Liquidación
	Implementar buzones recolectores de RRSS en espacios públicos de la Ciudad de Ayacucho.	Subgerencia de Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenes de Compra de acuerdo a la cantidad requerida
	Aplicación de programas de educación ambiental.	Subgerencia de Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Programas en ejecución
	Mejoramiento del sistema de recolección de RRSS en la Ciudad de Ayacucho.	Subgerencia Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Actas de buena pro Órdenes de Compra según requerimiento
	Rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes ubicadas en espacios del distrito de Ayacucho.	Subgerencia Saneamiento Ambiental	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Áreas verdes sostenibles
	Construir e implementar la planta de transformación y reciclaje de RRSS.	Gerencia de Servicios Públicos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Informes de resultados.
	Creación e implementación de las Oficinas municipales de Saneamiento y Medio Ambiente en todos los distritos de la Provincia de Huamanga	Gerencia de servicios públicos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Municipalidades implementados con el área de saneamiento y medio ambiente
Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo						
Indicador: Registrar las Zonas vulnerables identificadas y prevenir los de riesgos de desastres						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR



Impulsar la gestión de riesgo relacionados con la planificación del territorio, (desarrollo urbano y local).	Implementación del plan del Centro de Operaciones de Emergencia	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan implementado
	Definir el proceso final para implementar las medidas de prevención y mitigación del riesgo de desastres en la jurisdicción.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Medidas de prevención implementadas
	Elaborar el organigrama institucional e identificar las unidades vinculadas a la prevención y atención de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - OPP	2011	2014		Organigrama aprobado y aplicado
	Plan de Desarrollo Urbano, Zonificación Urbana y Otros instrumentos de gestión local a fin de incorporar la gestión de riesgo en su contenido.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - OPP	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano y otros
	Analizar la normativa existente y de ser el caso elaborar nueva normativa que permita reducir la vulnerabilidad en las zonas ya identificadas.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. Gerencia de Desarrollo social. Imagen institucional	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Reuniones de trabajo e Informe de resultados
	Reorientar las capacidades institucionales, humanas, tecnológicas y económicas para incorporar los principios de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Planes de Desarrollo Local	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nº de capacitaciones
	Difusión de la vulnerabilidad existente en la ciudad	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Medios informativos (folletos)

D). Dimensión de desarrollo Institucional

INDICADOR: Mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios ofrecidos por la municipalidad



d. Objetivo Estratégico Provincial de Desarrollo Institucional

Objetivo 9: Aplicar una gestión tributaria local adecuada.						
Indicador : Reducir el índice de morosidad , implementar un sistema de de recaudación de calidad						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Consolidar un sistema moderno de recaudación, control y gestión tributaria.	Fortalecer la Oficina del Servicio de Administración Tributaria.	MPH - SATH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Personal capacitado en Programas sistemáticos utilizados por el SATH
	Mejora la recaudación de recursos propios y de la sostenibilidad financiera de los servicios.	Sistema de Administración Tributaria.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Incremento sostenido de la recaudación tributaria y ampliación del número de contribuyentes
	Implementar la actualización y articulación del catastro con la base de datos.	Sistema de Administración Tributaria.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Expediente y Carpetas de contribuyentes
	Efectuar campañas de orientación tributaria.	Sistema de Administración Tributaria.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de campañas e informes de resultados
	Realizar la gestión de cobranza de las deudas tributarias, manteniendo y fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias, concientizando a la población al pago de sus tributos.	Sistema de Administración Tributaria	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Disminución del índice de Morosidad
	Reestructurar el SAT Huamanga	MPH - SATH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Organigrama reestructurado
Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana.						
Indicador : % de reducción del grado de violencia (violencia domestica, robos y homicidios dolosos)						



ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Aplicar planes de Seguridad Ciudadana, orientados a la erradicación y prevención de la violencia social, delincuencia y pandillaje.	Instalación y fortalecimiento de comités de vigilancia vecinal.	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Comités de vigilancia vecinal
	Formación de un comité multisectorial de seguridad ciudadana	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Comité Multisectorial establecido
	Consolidar el trabajo preventivo de las instituciones encargadas de amenguar los altos índices de incidencia delincriminal.	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Disminución de los índices de incidencia delincriminal
	Programas de consultas divergentes con jóvenes (pandillaje)	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de participantes del programa con Informes de resultados
	Proyecto de Implementación de Módulos	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenanza de aprobación
	Proyecto "Implementación de Cámaras de Seguridad Ciudadana"	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Implementación del proyecto con Ordenanza de aprobación
	Reforzar el sistema de patrullaje mixto (PNP - serenazgo)	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Reducción de 40% de robos y asaltos



Fortalecer la capacidad instalada de la organización municipal en la prestación de servicios públicos municipales						
INDICADOR: Nro de Políticas y estrategias empleadas por las áreas correspondientes.						
ESTRATEGIA	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MEDIOS REQUERIDOS	INDICADOR
Acceder a los programas de asistencia técnica optimizando la capacidad tecnológica de la institución.	Desarrollar cursos de capacitación en Sistemas Informáticos y SOFTWARE.	Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Personal Capacitado
	Implantar un sistema informático que permita monitorear la eficiencia en cada uno de los órganos administrativos de la municipalidad.	Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Aplicación de tecnologías de información que faciliten el servicio en los procesos de gestión
	Realizar cursos de capacitación en Sistemas aplicativos de SIAF, CONSUCODE y SNIP.	Gerencia de Administración y Finanzas	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Registro de Asistencia de participantes /12 Cursos
	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas para motivar al personal, promoviendo el cambio de actitud.	Unidad de Recursos humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Personal capacitado
	Implantar el Software de licencias de Construcción para sistematizar el almacenamiento de las licencias de construcción.	Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de softwares implementados
	Cableado estructurado de las dependencias de Jr. Lima 370 y Jr. Lima 300 para mejorar la transmisión de datos.	Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Informe de número de puntos instalados
	Instalación del DataRoom de la subgerencia de Infraestructura tecnológica	Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	1 software implementado DataRoom
	Implementar procedimientos en el sistema de trámite documentario para la gerencia y	Sub Gerencia de Infraestructura	2011	2014	Asignación presupuestal	Software



	subgerencia de transportes y tránsito	Tecnológica			correspondiente	implementado CYBERDOC.
Acceder a los programas de inversión del Gobierno Nacional y las fuentes de cooperación nacional e internacional	Programar, controlar y evaluar las acciones relacionadas con los procesos de cooperación internacional y nacional y de las donaciones a favor de la Municipalidad.	CTI	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Ordenanza de aprobación
	Promover, establecer convenios y alianzas estratégicas con entidades cooperantes internacionales ONGs.	CTI	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Convenio suscrito
	Suscribir convenios y alianzas estratégicas con el Estado a fin de atender las necesidades de la población.	Gerencia Municipal.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Convenio suscrito
	Apoyar a la población en sus trámites administrativos para la promoción de la autoconstrucción de viviendas.	Subgerente de Control Urbano y Licencias	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	% de Otorgamiento de licencias y/o regularización de licencias
	Gestionar el financiamiento de proyectos con cooperación	Cooperación Técnica Internacional	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Convenio suscrito
Promover y fortalecer la participación concertada de la sociedad civil y ciudadana en la gestión municipal.	Fortalecer las juntas vecinales organizadas.	Subgerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Relación de asistentes a 8 capacitaciones en temas de Juntas vecinales
	Promover distintas formas de participación y fiscalización de la ciudadanía y organizaciones de base en los procesos de planificación, ejecución y control de la gestión pública municipal.	Subgerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Registro de participantes en audiencias públicas de la MPH
	Elaborar el plan de sistema de participación ciudadana.	Subgerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan implementado
	Promover espacios de concertación y planificación participativa.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Apertura de mesas de concertación



	Promover la organización de nuevas juntas vecinales, comunales y sociales.	Subgerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Resoluciones de reconocimientos de Organizaciones de Base
	Fortalecimiento de capacidades de los líderes locales.	Subgerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Líderes capacitados
	Formular, actualizar y validar los planes de Desarrollo Concertados del ámbito provincial de Huamanga	Dirección de Planeamiento y Presupuesto.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Plan de desarrollo concertado aprobado 2011
	Actualizar Registro Único de Organizaciones de Base.	Sub Gerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Libro de Registro	Nro de registros actualizados Resolución de reconocimiento
	Implementar y desarrollar capacidades de los Consejos de Coordinación Local CCL.	Sub Gerencia de Participación Vecinal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Acreditación a: 01 CCLP 01 CCLD
	Desarrollar capacidades de los Comités de Vigilancia Local.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto.	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Capacitaciones 01 CVCP 15 CVCD s
Lograr la simplificación de los trámites administrativos.	Rediseñar el trámite utilizando al máximo los elementos tecnológicos.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Resolución de aprobación
	Incorporar controles automatizados que minimicen la necesidad de estructuras de supervisión y controles adicionales.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Resolución de aprobación
	Simplificar procesos internos, evitando, trámites innecesarios que dilatan los plazos legales.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Resolución de aprobación
Instrumentar un sistema de motivación, capacitación, actualización y desarrollo de personal	Desarrollar cursos de capacitación intensiva en gestión municipal.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Personal capacitado/08 cursos taller
	Rescatar experiencias exitosas en gestión municipal.	Gerencia Municipal	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Personal motivado



	Reconocer y estimular al personal destacado.	Unidad de Recursos Humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Resolución de reconocimiento/20 premios y resolución
	Fortalecer las capacidades del RR.HH en gestión pública moderna – Gestión por resultados de las municipalidades distritales y Provinciales	Unidad de Recursos Humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Registro de participantes en el fortalecimiento de capacidades
	Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas para motivar al personal promoviendo el cambio de actitud y lograr una adecuada comunicación y relaciones interpersonales.	Unidad de Recursos Humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Personal capacitado/08 cursos
	Implementar el código de ética de la función pública.	Unidad de Recursos Humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Código de Ética aprobado según Resolución
Implementar documentos de gestión y la adecuada implementación.	Actualizar la Estructura Orgánica implementando el Concejo del Pueblo como órgano de consulta y participación ciudadanía en la fiscalización de los recursos municipales	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Estructura orgánica actualizada y aprobada según Ordenanza
	Formular el Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	ROF aprobado según Ordenanza
	Formular el Manual de Organización y Funciones (MOF)	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	MOF aprobado con Ordenanza
	Actualizar el Estudio de Costos del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	TUPA aprobado según ordenanza municipal
	Actualizar el Régimen de Aplicación de Multas y Sanciones (RAISA).	Dirección de Planeamiento y	2011	2014	Asignación presupuestal	RAISA aprobado según resolución



		Presupuesto			correspondiente	
	Formular el Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO)	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Manual aprobado según Resolución
	Actualizar el Régimen de Aplicación de Multas y Sanciones (RUT).	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Régimen de aplicación de multas y sanciones aprobado con resolución
Brindar servicios adecuados promoviendo el desarrollo local sostenible	Desarrollar capacidades a los trabajadores municipales en atención al público usuario.	Unidad de recursos Humanos	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de Personal capacitado en atención al público
	Otorgar seguridad y confianza del servicio al público usuario.	Unidad de Logística. Unidad de RRHH	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de atenciones al público satisfecho del servicio de la MPH
	Otorgamiento de guías de orientación de distribución de ambientes y procedimientos administrativos.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Padrón de distribución de guías
	Mecanismos de control y seguimiento de atención del público usuario.	Secretaría General	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de encuestas a usuarios sobre atención del personal de la MPH e informes de resultados
	Informar a la población del desarrollo de las actividades y proyectos que ejecuta la municipalidad.	Dirección de Planeamiento y Presupuesto	2011	2014	Asignación presupuestal correspondiente	Nro de eventos de Rendición de Cuentas - Libro de actas



6.2 Determinación de proyectos propuestos

Propuestas de elaboración de estudios de Pre Inversión 2011-2014

A continuación se presenta los proyectos a ser priorizados para su formulación, considerando la dimensión social, económica y ambiental, en base al taller realizado del Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Provincial de Huamanga, Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Ayacucho 2008-2018 y los Indicadores socioeconómicos de la Provincia de Huamanga Urbano de la ciudad de Ayacucho 2008-2018.

a). Dimensión Social

Salud y Saneamiento	
1	Mejoramiento del estado nutricional en niños menores de 03 años en los distritos de Acocro, Vinchos, Tambillo, Acos Vinchos, Socos, Quinua, San José de Ticllas, Santiago de Pícha, Ocros, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Pacaycasa, San Juan Bautista, Ayacucho, de la provincia de Huamanga
2	Mejoramiento de la cobertura del sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los distritos de Quinua, San José de Ticllas, Chiara, Acocro, Pacaycasa, Santiago de Pícha, Acos Vinchos, Vinchos, Tambillo, Ocros y Socos, de la provincia de Huamanga.
3	Creación del Programa de Enfermeras de Familia para la prevención de enfermedades y Promoción de Salud
4	Creación de Programas de estimulación pre natal, prevención de discapacidad y estimulación temprana.
5	Implementación de Programa de erradicación de la violencia familiar y sexual.
6	Construcción de la casa mujer para aspectos de capacitación, formación empresarial, liderazgo y otros
7	Construcción del Centro de Rehabilitación fisioterapia y equino terapia, para el ámbito regional.
8	Fortalecimiento de capacidades locales para enfrentar la desnutrición crónica. (Estimulación prenatal y temprana, Enfermeras de familia, Centros de Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo
9	Construcción e implementación de la casa refugio temporal para niños y mujeres víctimas de la violencia y el abandono en la provincia de Huamanga
10	Fortalecimiento del acceso de la madre y el niño menor de 3 años a los servicios sociales básicos de salud, alimentación y nutrición, en la provincia de Huamanga (Articulación vertical y horizontal con sectores, programa y organización de la sociedad Civil)
11	Proyecto de Construcción del Centro Socioemocional para niños/as, adolescentes jóvenes y mujeres víctimas de violencia
12	Construcción y equipamiento de la casa de la juventud y población vulnerable en la ciudad de Ayacucho, provincia de Huamanga.
13	Desarrollo de capacidades económicas y sociales de las mujeres en la provincia de Huamanga.
14	Fortalecimiento de las defensorías municipales como sistema de protección de niños(as) y adolescentes, en la provincia de Huamanga.
Educación	
15	Mejoramiento de la calidad del servicio educativo de nivel inicial en zonas urbano marginal de la provincia de Huamanga



16	Mejoramiento Integral de la calidad del servicio educativo de nivel primaria en los distritos de Vinchos, Acos Vinchos, Acocro, Socos, Tambillo, San José de Ticllas, Chiara, Quinua, Santiago de Pischa, Pacaycasa.
17	Mejoramiento Integral de la calidad del servicio educativo de nivel secundaria en los distritos de Vinchos, Acos Vinchos, Acocro, Socos, Tambillo, San José de Ticllas, Chiara, Quinua, Santiago de Pischa, Pacaycasa
18	Construcción e Implementación de Comedores Municipales Escolares en los distritos de la provincia de Huamanga.
19	Construcción e Implementación de Centros de estimulación temprana en los sectores urbanos marginales de la provincia de Huamanga.
20	Construcción del Palacio de la Juventud, para fines de formación de capacidades, arte y cultura (Se propone para la ejecución toda vez que cuenta con perfil y expediente técnico).
21	Construcción e Implementación de un Centro de asistencia social municipal (CENASMU).
22	Fortalecimiento de capacidades técnico – laboral y empleo juvenil.
23	Proyecto de fortalecimiento familiar con organizaciones sociales
24	Construcción e implementación de bibliotecas virtuales en los 15 distritos de la provincia de Huamanga.
25	Implementación del Proyecto Educativo Local de la Provincia de Huamanga
26	Fortalecimiento y estimulación temprana y educación inicial en la provincia de huamanga
Participación Ciudadana y Lucha contra la corrupción	
27	Fortalecer las capacidades de las Unidades de Control Interno y procuraduría, para el óptimo cumplimiento de sus funcionamientos.
Seguridad Ciudadana	
28	Mejoramiento del Sistema de Vigilancia (a través de la implementación de cámaras ubicadas en lugares estratégico., zonas rojas) en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, Jesús Nazareno y San Juan Bautista de la provincia de Huamanga
29	Construir complejos recreativos, culturales y descentralizados en la provincia de Huamanga.
30	Construcción de losas deportivas con gras sintético iluminados en los distritos y provincia.
31	Fortalecimiento de capacidades de los Comités de Seguridad Ciudadana

b). Dimensión Económica

32	Dinámica Productiva
33	Implementación de un programa provincial de Fortalecimiento a la Competitividad.
34	Electrificación
35	Electrificación Rural en los distritos de Ocos, Acos Vinchos, Chiara, Acocro, Vinchos, Tambillo, San José de Ticllas, Quinua, Santiago de Pischa, Pacaycasa y Socos, de la provincia de Huamanga
Transportes	
Mejoramiento Vial	
36	Mejoramiento, rehabilitación y acondicionamiento de calles circundantes a la zona monumental de la ciudad de Ayacucho (pavimento rígido).
37	Mejoramiento, ampliación y acondicionamiento urbano de la Av. Independencia tramo Jr. Quinua - Vía Los Libertadores (pavimento rígido).
38	Ampliación, tratamiento paisajístico y equipamiento urbano de Alameda de la Confraternidad - Sector Norte de la ciudad (pavimento rígido).



Pavimentación de Vías	
39	Pavimentación de Vías Articuladoras: Anillo Vial Intermedio Jr. Cangallo-Av. Mariscal Castilla, Carmen Alto (pavimento rígido).
40	Pavimentación de Vías Articuladoras: Anillo Vial Intermedio Av. Santa Rosa - Av. Las Malvinas, San Juan Bautista (pavimento rígido).
41	Pavimentación de Anillo vial periférico: Vía de Evitamiento 3 con la interconexión de Vía de Evitamiento 2 - tramo Huascahura-Terminal Terrestre (pavimento flexible)
42	Anillo Vial Periférico: Construcción de la Carretera Zona Sur-Oeste Quicapata-Rancha (pavimento flexible).
43	Pavimentación de Vía de acceso a Mollepata
Puentes e Intercambios Viales	
44	Anillo Vial Puente San Sebastián
45	Ampliación, complementación, rehabilitación, reforzamiento y acondicionamiento de puentes ubicados en el anillo vial periférico y en las vías articuladoras
Centro Histórico	
46	Rehabilitación Urbanística Integral -Eje Comercial Cultural: Plaza San Juan Bautista – Jr. Carlos F. Vivanco – Plaza de Quinuapata.
47	Rehabilitación Urbanística Integral - Eje Ambiental Cultural: Alameda Valdelirios-Plaza San Sebastián-Quebrada Tarahuayco-Plaza Bellido.
48	Rehabilitación Urbanística Integral - Eje turístico Cultural: Plaza Carmen Alto - Alameda Valdelirios - Plaza Mayor - Plaza Bellido.
49	Construcción del Sistema de drenaje pluvial urbano del Centro Histórico y la margen izquierda del Río Alameda.
50	Mejoramiento urbano arquitectónico del Mercado Santa Clara.
51	Mejoramiento urbano arquitectónico del Mercado Andrés Vivanco.
52	Reubicación de mercados (mercado f. Vivanco y otros) en un mercado central (mercado campo ferial Canaán)
53	Rehabilitación de pistas y veredas
54	Habilitación y Rehabilitación de Vías vecinales e interdistritales
Turismo	
55	Recuperación y puesta en valor del complejo Arqueológico Wari, Conchopata y otros.
56	Mejoramiento del museo de sitio e instalación del jardín botánico en Piquimachay.
57	Construcción del centro internacional de convenciones y gran parque de la reconciliación, la paz y la identidad Ayacuchana.
58	Puesta en valor y promoción de nuevas modalidades de turismo y recreación en el Sector de Molinos de Piedra – Río Huatatas.
59	Espacios naturales para la práctica de deportes de aventura y nuevas modalidades de turismo - Sector La Hoyada
60	Circuito de áreas recreativas y ciclo vías.



c). Dimensión Ambiental

61	Construcción de Planta de Tratamiento y Manejo eficiente de residuos sólidos, procesando la materia orgánica
62	Recuperación ambiental de quebradas
63	Prevención de ocupación de zonas intangibles en la quebrada Chaquihuaycco
64	Proyecto de planta de pre-tratamiento de residuos hospitalarios.
65	Elaboración de un proyecto para la instalación de áreas forestales en zonas periurbanas con especies forestales, mejorando el medio ambiente y el entorno paisajístico
66	Mantenimiento, preservación y financiamiento de áreas verdes existentes en la ciudad de Ayacucho
67	Elaboración de un proyecto para la instalación de áreas forestales en zonas periurbanas con especies forestales, mejorando el medio ambiente y el entorno paisajístico de la ciudad.
68	Instalación de áreas forestales en zonas periurbanas para la mejora del medio ambiente y el entorno paisajístico de la ciudad.
69	Planta de tratamiento de residuos sólidos

Fuente: Unidad de Programación e Inversiones (UPI) – Oficina de Planeamiento y Presupuesto (taller).

Proyectos Prioritarios para el 2012:

**Proyectos Priorizados del Proceso Participativo de la Provincia de Huamanga
Año Fiscal 2011**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO SNIP	NIVEL DE PROYECTO	PRESUPUESTO	PUNTA JE
ZONA CENTRO					
1	Construcción y rehabilitación de áreas verdes de la quebrada Arroyo Seco, en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho.	162386	Perfil Viable	742,431.76	60 puntos
2	Continuación de la canalización de huaycos (quebrada Tarahuayco-Perico) prolongación belloido.	Documentos en actualización			60 puntos
3	Construcción de pistas y veredas en el Jr. Protzel provincia de Huamanga.	79098	Perfil Viable	277,362.00	43 puntos
4	Techado de patio e implementación de laboratorio de biología – química, de la I.E.P. 9 de Diciembre.	Documentos en actualización			35 puntos
ZONA NORTE					
1	Construcción de pistas, veredas y habilitación de áreas verdes en la asociación de viviendas San Felipe, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	146991	Perfil Viable	2'457,200.00	
2	Construcción de pistas y veredas en las asociaciones Villa Esperanza, Los	149561	Perfil Viable	4'972,429.00	



	Vencedores, Jesús Nazareno, Santa Teresita, María Magdalena, Altamirano Yáñez, Nueva Esperanza, Los Olivos, El Arco, del distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho.				
3	Construcción de pistas, veredas y habilitación de áreas verdes en las calles del sector N°02 del Asentamiento Humano Covadonga, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho (solicita elaboración de expediente técnico).	179326	Perfil Viable	4'560,638.00	
ZONA SUR					
PROYECTOS CON PERFIL Y EXPEDIENTE TECNICO					
1	Reservorio Andamarca Santa Ana.				
2	Agua Desagüe: B. Andamarca, U. Progreso (Desarrollo P 5 de mayo, Jr. Belén y Quinua).				
3	Pasaje Milagros y Pasaje José.				
4	Implementación II: 390096.				
5	P.V. San José (Santa Ana).				
CON PERFIL					
1	Puca cruz, remodelación local comunal, club de madres sector Basilio Auqui.				
2	Mejoramiento y ampliación del sistema de Agua potable y alcantarillado del barrio Andamarca y Santa Ana, en la ciudad de Ayacucho.	71059	Perfil Viable	3'600,403.00	
3	Construcción de pistas y veredas en el Jr. Perú, pasaje señor de los Milagros, pasaje San José, en el AA.HH. Seños de Quinuapata y Pueblo Joven Belén, en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	100577	Viable / Exp. Técnico.	398,552.00	
4	Construcción y mejoramiento de la I.E.N°38876/MX-P Virgen del Carmen del Barrio Pilacucho, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho.	148378	Perfil Viable	504,156.41	
5	Unión progreso Agua, Desagüe.	Aprobado (Perfil EPSASA).			
6	San José (Santa Ana) pistas y veredas.	Perfil Aprobado.			
CON EXPEDIENTE					
1	Ampliación y Mejoramiento de redes de Agua Potable y Alcantarillado, en el Jr. Heraud (Chamana), Jr. Los Nogales, pasaje lo Cactus, jirón los Alcanfores, pasaje San Cristóbal, pasaje San Cristóbal y pasaje 22 de Junio, del distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	168331	Perfil Viable.	158,318.00	52
2	Ampliación de Infraestructura y equipamiento de la I.E.I. N° 432-25 Señor de la Picota.				50
3	Construcción y Rehabilitación de vías públicas y mejoramiento del campo “Losa deportiva 16 de Abril”.				52
4	Refacción de la Losa Deportiva y Casa Comunal PRONOIES, Morro de Arica.				47



ZONA ESTE					
1	Pavimentación de las calles del AA.HH. San Martín de Porres en el distrito de Ayacucho.	15650	Perfil Viable	96,872.00	60
2	Construcción de pistas, veredas e implementación de áreas verdes del jirón Túpac Amaru, jirón liberación, jirón Cusco, jirón Wari, jirón 1ro de Mayo y pasaje los Molinos en el barrio el progreso en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	148283	Perfil Viable	1'362,697	50
3	Instalación de colector principal N°08 de la ciudad de Ayacucho.	63553	Perfil Viable /Expediente Técnico.	3'946,156.00	75
4	Construcción de pistas y veredas de la avenida Abancay y jirón Girasoles del barrio Santa Elena, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho.	71830	Perfil Viable /Expediente Técnico.	851,664.00	50

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Talleres del presupuesto participativo).